

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y
DE PERSONALIDAD DE LOS INDIVIDUOS CONDENADOS POR HOMICIDIO,
RECLUIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CARCELARIO EPC
DE GARZÓN HUILA.

GINA MARCELA LLANOS ESTRADA
LILIANA MARCELA ORTIZ VALENZUELA

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
NEIVA-HUILA
2012

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y
DE PERSONALIDAD DE LOS INDIVIDUOS CONDENADOS POR HOMICIDIO,
RECLUIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CARCELARIO EPC
DE GARZÓN HUILA.

GINA MARCELA LLANOS ESTRADA
LILIANA MARCELA ORTIZ VALENZUELA

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo.

Asesora
CLAUDIA IVONNE GAITÁN
Psicóloga.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
NEIVA- HUILA
2012

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Neiva, Agosto del 2012

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo de Grado

A Dios Todopoderoso, fuente de inspiración en momentos de angustias, esmero, dedicación, aciertos, alegrías y tristezas, que caracterizaron el largo camino, por darme fortaleza, salud y esperanza para terminar esta tesis.

A mi Papi: Henry Ortiz Pulido y mi Mami: Mercedes Valenzuela que son mi motor y mi proa, por su comprensión, apoyo incondicional y su admirable labor de padres, que gracias a ellos soy la mujer responsable y apasionada por su carrera y su familia.

A mis Tías: Doris y Consuelo por su ayuda y reflejo de una familia unida y transparente, también a mis Primos: Andrés, Maye, Nelson, Leidy, Juancho, Mafe y Cami; a ellos por sus constantes sonrisas que hicieron inspirar aun mas este trabajo.

Una dedicación especial a tres personas, mi Abuelito: Ricardo Valenzuela, mi abuelita: Mercedes Pérez de Valenzuela y mi Tía Nubia, aunque partieron prematuramente se que siguen presentes, fueron, son y serán un gran ejemplo a seguir.

A mi compañera de Tesis, Gina, porque tanto esfuerzo, lagrimas y peleas valieron la pena; amiga al fin lo logramos!

A cada uno de ellos dedico este triunfo,

Los quiero.

Liliana Marcela

Me gustaría dedicar este trabajo de grado, a toda mi familia.

A mis padres Jesús Odelio y Miryam Stella, por su comprensión y ayuda en momentos malos y menos malos. Me han enseñado a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño, y todo ello con una gran dosis de amor y sin pedir nunca nada a cambio.

A mi esposo Daniel Fabián, a él especialmente le dedico este trabajo de grado. Por su paciencia, por su comprensión, por su empeño, por su fuerza, por su amor, por ser tal y como es... porque lo amo. Realmente él me llena por dentro para conseguir un equilibrio que me permita dar el máximo de mí. Nunca le podré estar suficientemente agradecida.

A mis hermanos Jhon Alex, Milena, Cristian, Juan José y Keidy. Son lo mejor que nunca me ha pasado, y han venido a este mundo para darme el último empujón para terminar el trabajo. Son sin duda mi referencia para el presente y para el futuro. A mis cuñados Miriam, Arnulfo y Luge por estar siempre pendiente de mí. Los quiero.

Sobrinos, Laura, Diego, Sebas, Diana, M^a José, Salma y Sara, los adoro, son el mejor regalo de Dios.

A todos mis amigos, Johis, Andrea, Dianis, Aleja, Pacho, Fai, Eliana, Diana, Flak', Jorgito, Lucho, Pedro y a mi madrina Martha, gracias por estar conmigo en todo momento, con ellos he vivido momentos felices y tristes, les agradezco por ser mis amigos, siempre los llevaré en mi corazón.

A mi compañera de tesis, Lilo, Hemos sufrido lo insufrible, hemos llorado, hemos reído, hemos peleado, hemos vuelto a ser amigas... pero siempre estuvimos juntas, desde el principio, dándonos aliento y sobretodo no dejándonos desfallecer, la quiero muchísimo.

A mis profesores desde la primaria hasta la universidad, no alcanzaría nombrarlos a todos, pero quiero agradecer especialmente a Hugo Alfonso Romero Barreto, Gracias a él llegué a la universidad.
Sin todos ellos a mi lado no lo hubiera logrado, aquí está el fruto.

Muchas gracias de todo corazón.

Gina Marcela

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos:

A todas las personas y entidades que hicieron posible la realización exitosa de esta investigación, principalmente a nuestras familias y amigos, por el apoyo y dedicación entregados.

A los docentes de la Universidad Surcolombiana por los conocimientos y enseñanzas, para nuestro desarrollo profesional,

Al Establecimiento Carcelario y Penitenciario del Municipio de Garzón Huila por facilitar las instalaciones para llevar a cabo este estudio.

A todos los participantes mil gracias.....

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
2. OBJETIVOS	19
2.1 OBJETIVO GENERAL	19
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
3. ANTECEDENTES	20
4. JUSTIFICACIÓN	24
5. MARCO TEÓRICO	27
5.1 NEUROTICISMO	39
5.2 EXTRAVERSIÓN-INTROVERSIÓN	41
5.3 NEUROTICISMO Y EXTRAVERSIÓN-INTROVERSIÓN	42
5.4 PSICOTICISMO	43
5.5 DISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS DOMÉSTICAS	48
5.5.1 Por su forma	48
5.5.2 Por su contenido	48
5.5.3 Por su número	48
5.5.4 Por la jerarquía de poder y toma de decisiones	49
5.6 ESTRUCTURA DE LA AUTORIDAD	49
5.6.1 Por el método educativo utilizado	49
5.6.2 Rol funcional	49
5.6.3 Indicadores disfuncionales	49
6. MARCO METODOLÓGICO	53
6.1 POBLACIÓN	53
6.2 MUESTRA	53
6.3 CRITERIOS DE INCLUSIÓN	53

		Pág.
6.4	INSTRUMENTOS APLICADOS	53
6.4.1	Cuestionario sociodemográfico	53
6.4.2	Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF-SIL)	54
6.4.3	Cuestionario de evaluación de Personalidad EPQ-A (Adulto) 16 años en adelante	54
6.4.4	Condiciones de aplicación	55
6.4.5	Consideraciones éticas	55
6.5	FASES DEL ESTUDIO	56
6.5.1	Fase exploratoria	56
6.5.2	Diseño y planeación	57
6.5.3	Recolección de información	57
6.5.4	Fase analítica	58
6.5.5	Resultados	58
6.5.6	Discusión	58
7.	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	59
8.	RESULTADOS	66
8.1	CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA	66
8.2	VARIABLE DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR	71
8.3	VARIABLE PERSONALIDAD EPQ-A	73
9.	DISCUSIÓN	78
10.	CONCLUSIONES	84
11.	RECOMENDACIONES	86
	BIBLIOGRAFÍA	87
	ANEXOS	92

LISTA DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1.	Descripción de la muestra de estudio (n=46), datos sociodemográficos	66
Tabla 2.	Distribución de frecuencias de la variable edad por rangos	69
Tabla 3.	Datos estadístico de la variable edad	69
Tabla 4.	Promedios y desviaciones estándar de los individuos condenados por homicidio recluidos en la cárcel de Garzón	70
Tabla 5.	Datos estadísticos de la dimensión de neuroticismo	74
Tabla 6.	Datos estadísticos de la dimensión de extraversión	75
Tabla 7.	Datos estadísticos de la dimensión de psicoticismo	76
Tabla 8.	Datos estadísticos de la dimensión de sinceridad	77

LISTA DE GRÁFICAS

		Pág.
Gráfica 1.	Lugar de nacimiento	68
Gráfica 2.	Religión	70
Gráfica 3.	Lugar donde cometió el delito	71
Gráfica 4.	Funcionamiento familiar	72
Gráfica 5.	Vectores medidos en el FF-SIL	72
Gráfica 6.	Neuroticismo	73
Gráfica 7.	Extraversión- Introversión	74
Gráfica 8.	Psicoticismo	75
Gráfica 9.	Sinceridad	76

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A Consentimiento informado	93
Anexo B Cuestionario sociodemográfico	94
Anexo C Cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL)	95
Anexo D Cuestionario de personalidad EPQ-A	96

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación fue describir las características sociodemográficas, funcionamiento familiar y de personalidad de los individuos condenados por homicidio, reclusos en el Establecimiento Penitenciario Carcelario EPC de Garzón Huila. El enfoque que se utilizó fue descriptivo transversal. La muestra del estudio es no probabilística, con 46 participantes, entre los 20 y 70 años, de género masculino, con un nivel de educación mínimo de primaria y estrato socioeconómico del 2 al 5. Los instrumentos que se utilizaron fueron: cuestionario sociodemográfico, cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL) y cuestionario de evaluación de personalidad EPQ-A. De Eysenck. Como resultado, se observó que los participantes condenados por homicidios pertenecen a estratos socioeconómicos 1 y 2, se encuentran en los rangos de edad de los 28 a 34 años y son la mayoría originarios del departamento del Huila. Se evidencian algunos rasgos, de psicoticismo y control moderado de sus emociones, con introversión. De igual manera presentan conflicto a nivel de familiar y la sociedad en general.

Palabras claves. Homicidio, sociodemográficas, funcionamiento familiar, personalidad.

ABSTRACT

The main objective of this research was to describe the sociodemographic characteristics, family functioning and personality of individuals convicted of murder, imprisoned in the Penitentiary Prison EPC Garzón Huila. The approach used was descriptive cross-sectional. The study sample is not random, with 46 participants, between 20 and 70 years, male, with a minimum level of primary education and socioeconomic status of 2 to 5. The instruments used were: socio-demographic questionnaire, questionnaire of family functioning (FF-SIL) and personality assessment questionnaire EPQ-A. Eysenck. As a result, we observed that participants belonging to convicted murders socioeconomic strata 1 and 2, are in the age ranges from 28 to 34 years and are mostly from the department of Huila. They show some traits of psychoticism and moderate control of his emotions, with introversion. Similarly at the level of conflict present with family and the society.

Keywords. Murder, socioeconomic, family functioning, personality

INTRODUCCIÓN

El homicidio es uno de los indicadores de violencia más importantes (Franco, 2003)¹. Si se establece una comparación con las tasas de homicidios de otras regiones del mundo, se evidencia cómo Latinoamérica es una de las zonas más violentas, y Colombia, uno de los países con las tasas más altas.

En Colombia, la tasa de homicidios promedió fue de 70 por cada 100.000 habitantes durante la década de los noventa, siendo una de las más elevadas del mundo. Esta cifra se logró reducir a un promedio de “tan sólo” unos 50 durante los años 2000-2009. Más aun, durante el 2009 dicha cifra ya bordeaba un 40 y en Bogotá se acercó a 20, aunque en Medellín el resurgimiento de la violencia la habría disparado nuevamente a tasas del 40.²

La explicación tradicional de esa persistencia en las elevadas tasas de homicidio en Colombia ha tenido que ver con la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico. Sin embargo, hoy en día se habla de una nueva era; la llamada ³“era post-conflicto” que se plantea entre el 2010 y el 2014 abriendo así la esperanza de reducir en Colombia dichas tasas de homicidios a estándares Europeos de 2 a 4 asesinatos anuales por cada 100.000 habitantes o al menos al estándar de los Estados Unidos de 8 a 10.

Por otro lado, surge la incertidumbre si por el contrario después de este tiempo Colombia sufrirá el síndrome de la violencia callejera que hoy persiste en buena parte de Centroamérica, revelando de esta manera que el homicidio en Colombia responde a dinámicas locales, bastante articuladas con los intereses de los grandes macro proyectos de desarrollo y la lucha por el control social y territorial, la desigualdad social y las crisis de orden moral que se dan en las familias, además del despliegue por parte de los grupos armados.

En la siguiente investigación se analizan las variables sociodemográficas, de funcionamiento familiar y de personalidad, a partir de un estudio descriptivo llevado a cabo en el departamento del Huila, con una muestra de internos condenados por el delito de homicidio recluidos en el Centro Penitenciario y

¹Ministerio de Defensa Nacional de Colombia (2001). Homicidios y Control de Armas en Colombia. Informe del Ministerio de Defensa Nacional No.2.

²http://www.larepublica.com.co/archivos/OPINION/2010-04-14/tasa-de-homicidios-y-estructura-de-edades-en-colombia_97787.php

³Ibid. p.

Carcelario EPC de Garzón para el primer periodo del año 2009 pertenecientes a estratos socioeconómicos 1 y 2 en un rango de edad entre 28 – 34 años, la mayoría originarios del Departamento del Huila, lugar donde también tuvo ocurrencia el delito.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Existen muchas causas para la conducta humana en toda su diversidad, y lo mismo aplica específicamente a la conducta criminal. ⁴El incremento de la violencia a nivel global, así como de los delitos y actos criminales, recibe ya atención prioritaria, por parte de la psicología, la psiquiatría, el derecho y otras profesiones, gobiernos, países y organizaciones, como la Organización Mundial de la Salud OMS que se han visto obligados a atender urgentemente el fenómeno dado su amenazante y constante incremento.

Según Bushman (2002) "El homicidio es una concepción criminológica que aborda la violencia como una conducta (individual o social) de agresión destructiva, que acude al empleo ilegítimo, o por lo menos ilegal de la fuerza, para llegar a una meta."⁵

Partiendo de la anterior definición podemos declarar la importancia de reconocer las posibles incitaciones o factores que precipitan este tipo de conducta. Ya que al estudiar a otra persona o hacer una introspección, podemos aplicar los conocimientos de cómo percibimos el exterior, lo que hemos aprendido, nuestras motivaciones y nuestro desarrollo, pero necesitamos encontrar una forma de caracterizar la cualidad distintiva de cada individuo específico. Convirtiéndose está en una de las principales labores del Psicólogo forense; la de caracterizar la conducta individual: la personalidad.

Para definir personalidad se señala lo siguiente: "es el término con el que se suele designar lo único que tiene un individuo, las características que lo distinguen de los demás".⁶ Por su parte, el Dr. Nicholas Dicaprio⁷ la define así: "el término personalidad(...) puede referirse a todo lo que se sabe acerca de una persona o a lo que es único en alguien o lo típico de una persona". Un significado de personalidad más sencillo y claro puede ser el siguiente: ⁸"es el conjunto de características de conducta que nos diferencian unos de otros". Para cualquier

⁴ Psicologiaincientifica.com Psicología forense: sobre las causas de la conducta criminal Angie Vázquez Rosado Psicóloga Clínica, M.S Catedrática Asociada UIPR San Juan, Puerto Rico

⁵ BUSHMAN Artículo Human Aggression. Anderson y (2002)

⁶ Cfr. Microsoft Encarta, "Personalidad", Microsoft Corporation[CD], México, 2006.

⁷ DICAPRIO, Nicholas S., *Teorías de la personalidad*, 2ª edición, Editorial McGraw-Hill, México, 1989. pp. 5

⁸ Cfr. KAGAN, Jerome y HAVEMANN, Ernest, *Psychology, An introduction*, 2ª edición, Harcourt Brace Jovanovich, Inc., USA, 1972, p. 9. Traducción personal.

concepto que se vaya a definir sobre personalidad, es importante tener en cuenta que ésta es la suma total de características físicas, mentales y sociales de un individuo, es el resultado de los factores internos y externos.

En la formación de la personalidad se toman en cuenta algunos modelos a seguir y que serán decisivos en el actuar de las personas; por ejemplo, para el psicólogo John Bowlby,⁹ el desarrollo de la personalidad es el resultado de la interacción del sujeto en crecimiento y otros seres humanos.

Del mismo modo, la Criminología de la Personalidad¹⁰ “estudia los cambios en el comportamiento de una persona, sus características individuales y su manera de interactuar de ésta con su medio, así como la influencia que ejerce el ambiente sobre los individuos”.

A manera de conclusión sobre lo referente a la formación de la personalidad, se está de acuerdo con el Dr. Dicaprio¹¹ que apunta: “hemos visto que nuestra conducta está influida por nuestra herencia, por la constitución de nuestro cuerpo y por estímulos y situaciones”.

Un acontecimiento dado puede provocar que una persona se perturbe y que tenga como consecuencia un trastorno o un desorden de la personalidad. Por lo anterior es de suma importancia atender a la interacción de los factores endógenos y exógenos.

Teniendo en cuenta lo anterior y adentrándose más en el tema central de este trabajo; que es la importancia de realizar la caracterización de la personalidad, las bases sociodemográficas y familiares de una muestra de sujetos condenados por el delito de homicidio, en donde no se han realizado trabajos similares con este tipo de población reclusa en el Establecimiento Carcelario Penitenciario de Garzón Huila.

Y siendo esta una de las principales motivaciones del estudio, además de que es de gran importancia para la disciplina de la Psicología Forense porque aporta un

⁹ <http://www.craneosacral.org/INFANCIA/apego.htm>

¹⁰ ORELLANA WIARCO, Octavio A., *Manual de Criminología*, 11ª edición, Editorial Porrúa, México, p. 33

¹¹ Ibid. p. 4.

conocimiento científico pluridisciplinar construido en torno al comportamiento humano, en dicha estructura se integran las investigaciones, estudios y consensos sobre psicopatología, psicopatoplastia, psicometría, psicología evolutiva, social, el amplio marco de las neurociencias (que desde luego incluye a la psicología) y también disciplinas como la criminología y la victimología¹², que apenas empieza a abrirse campo en nuestro país y la región del Huila, esta investigación es un instrumento para describir características del posible desarrollo de las dinámicas sociales que se generan a favor o en contra de las respuestas de un individuo de este contexto frente a ciertas situaciones.

Y su problemática se pone de manifiesto en las cifras que revelan que en Colombia para el año¹³2008 se presentaron 33 homicidios por cada 100.000 habitantes, la más baja desde 1979, año en que tuvo un comportamiento de 31 por cada 100.000 habitantes, con la salvedad de que hace 30 años la población total del país contabilizaba 26.270.415 habitantes.

Otra característica de esta problemática es que la ¹⁴participación de víctimas de homicidio por género en Colombia corresponde en gran parte al género masculino, con un 92%, es decir, 14.877 víctimas, y el género femenino representa el 8%, con 1.263 hechos. Razón por la cual se ha decidido que los sujetos que participen en el estudio pertenezcan al género masculino. De igual forma, el arma empleada para la comisión de este ilícito se concentra en las armas de fuego, con una participación del 80%, que en cifras corresponde a 12.896 hechos, seguidas de las armas blancas, con el 16% de los homicidios, y otras armas o medios empleados con el 4%, esto es, armas contundentes, artefactos explosivos, entre otras.

Sin embargo la violencia sigue viéndose como un fenómeno histórico que ha cambiado a través del tiempo, sin realizar muchos estudios de caracterización y seguimiento que ayude a determinar o a conocer con claridad la manifestación individual que tiene en cada persona la perpetración de un hecho delictivo, de conflicto o agresión hacia otro sujeto.

¹²CLEMENTE, M. (comp.) (1995) *Fundamentos de Psicología Jurídica*. Madrid: Pirámide.

¹³JUAN APARICIO BARRERA. Revista criminalidad Policía Nacional DIJIN ST. Politólogo. Especialista en Servicio de Policía. Analista, Centro de Investigaciones Criminológicas, Dirección de Investigación Criminal, Policía Nacional de Colombia, Bogotá, D.C., Colombia. volumen 51 Junio 2009 p.19

¹⁴Ibid. p. 20.

Buscando siempre las causas más globales sin profundizar en los recursos propios ante el evento delictivo, por lo mencionado anteriormente, este estudio pretende incentivar la descripción de este tipo de sujetos, logrando el conocimiento primario de algunos de los rasgos de personalidad, sociales, económicos y familiares que contribuyan a desarrollar modelos de prevención ante la población adolescente que amenaza con el ingreso temprano a este tipo de delitos y a la resocialización propia y adecuada que debe tenerse en cuenta en cada uno de estos grupos de internos para la reforma y construcción de su nuevo proyecto de vida. Asimismo se motive la propuesta del diseño de perfiles criminológicos en los diferentes centros penitenciarios del país y el uso del personal capacitado para este trabajo.

Es así como nace la siguiente pregunta de investigación, la cual encaminara el curso y desarrollo de este estudio.

¿Cuáles son las características socio demográficas, de personalidad y funcionamiento familiar de los individuos condenados por homicidio, reclusos en el Establecimiento Penitenciario Carcelario EPC de Garzón Huila?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Describir las características sociodemográficas, funcionamiento familiar y de personalidad de los individuos condenados por Homicidio, reclusos en el Establecimiento Penitenciario Carcelario EPC de Garzón Huila.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Describir las características socio-demográficas de la población.

Identificar las características de su personalidad, respecto a las variables de dureza, extraversión-introversión, neuroticismo y sinceridad mediante la aplicación del cuestionario de evaluación de la personalidad (EysenckPersonalityQuestionareAdult) EPQ-A.

Identificar las variables del ambiente familiar, en cuanto a su cohesión, armonía, comunicación, permeabilidad, afectividad, roles y adaptabilidad mediante la aplicación del cuestionario de funcionamiento familiar FF-SIL.

3. ANTECEDENTES

El homicidio es un comportamiento que ha estado presente a través de la evolución de la humanidad y quizá figura como un acontecimiento de importancia histórica, ya que se utiliza como un marcador de épocas; se habla de las victoriosas batallas de independencia, de la muerte de los monarcas, de los grandes genocidios en aras de una causa ideológica. Incluso la tendencia actual de los noticieros colombianos es reportar el número y la forma de muertes violentas.

Por esta razón es relevante profundizar en las posibles motivaciones personales que determinan la conducta criminal e intentar una aproximación a la personalidad de quienes delinquen. Es así como diferentes estudios de investigación a nivel internacional y nacional han comenzado a centrarse sobre el tema, es el caso de un estudio realizado en Chile que se tituló¹⁵Caracterización Psicológica de un Grupo de Delincuentes Sexuales Chilenos a través del Test de Rorschach realizado en el año 2008 por Jiménez Pamela de la Universidad de la Frontera, que tuvo como objetivo; determinar la posible existencia de características psicológicas comunes en un grupo de delincuentes sexuales.

Con este propósito se utilizó el Test de Rorschach y, como criterio de comparación, datos de individuos con comisión de un delito de hurto y/o robo y datos estadísticos del Rorschach de referencia nacional. Se encontraron diferencias significativas con ambos grupos, lo que sugiere la existencia de un conjunto de características psicológicas en los delincuentes sexuales que les serían propias y les distinguirían tanto del resto de la población como del resto de los delincuentes comunes.

Hace también parte de estas líneas de investigación la realizada en Barcelona en el año 2007 por ¹⁶Miguel Ángel Soria Verde (Dr. En Psicología) y Lorena Rodríguez Cortés (Lic. Psicología) de la Universidad de Barcelona. Facultad de Psicología. Titulada Perfil Psicológico del Homicida Domestico cuyo objetivo fue

¹⁵http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282009000100003&script=sci_arttext

¹⁶<http://www.colaepsi.psicológico.cl/tematicayponentes/MIGUELANGELSORIAVERDE.pdf>

identificar aquellos rasgos sociales, psicológicos y/o comportamentales de los maltratadores domésticos capaces de situar a su víctima en peligro de muerte. Con una muestra de 46 hombres, 20 de ellos clasificados dentro del grupo homicida y 26 en el grupo de no homicidas, fueron entrevistados con el PPAD (Perfil Psicológico del Agresor Doméstico), entrevista semiestructurada diseñada ad hoc compuesta de los siguientes grandes bloques: datos sociodemográficos, características sociofamiliares del agresor, relación de pareja, violencia doméstica, motivación del agresor y comportamiento post-agresivo. Las variables sociales, psicológicas y comportamentales de los agresores incluidos en cada uno de estos seis bloques constituyen, según la bibliografía revisada, factores que generan, aumentan y/o mantienen el comportamiento violento.

El análisis estadístico de los datos, mostró la existencia de variables que se distribuyeron de forma significativamente diferente entre la población homicida y la no homicida del estudio. Así, de los factores estudiados, se pudo elaborar un conjunto de indicadores de riesgo de homicidio para la víctima de malos tratos.

Por otro lado y debido a la preocupación constante por la incursión juvenil en este tipo de delitos se realizó una investigación de revisión teórica que se tituló ¹⁷Factores asociados y trayectorias en el desarrollo del comportamiento antisocial durante la adolescencia: Implicancias para la prevención de la violencia juvenil en América Latina por Hugo Morales Córdoba en el año 2008 Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Cuyo objetivo fue revisar las principales teorías explicativas del comportamiento antisocial durante la adolescencia, enfatizando en la teoría neuropsicológica de la Taxonomía del desarrollo de la conducta antisocial propuesta por Terrie E. Moffitt. Así mismo se dio validez transcultural del modelo teórico de Moffitt y sus contribuciones para el diseño de programas de prevención del comportamiento antisocial entre población adolescente y juvenil de América Latina.

Entre sus conclusiones y recomendaciones más importantes está la de utilizar el conocimiento psicológico para atender los problemas de conducta y prevenir episodios de mayor severidad que resultan ser evidentes, se observó la reducción de otros problemas asociados comorbidos comúnmente consecuentes con la conducta delictiva, como el consumo de alcohol y drogas.

¹⁷ <http://redalyc.uaemex.mx>. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma del Estado de México

Asimismo en nuestro país aunque en menor número, existen algunos estudios del tema; como es el caso de la investigación realizada por la Policía Nacional de¹⁸ST. Juan Aparicio Barrera que titula Criminalidad en Cifras: Delitos en Colombia, 2008 cuyo objetivo es realizar un análisis descriptivo de los datos estadísticos delictivos consolidados por la Policía Nacional de Colombia en el año 2008 dejando como conclusiones; sobre las cifras de criminalidad presentadas por la Policía Nacional para el 2008 en donde se evidenció una reducción del total de delitos a nivel país frente al 2007. En especial los delitos de alto impacto social, como el hurto común, las lesiones personales, el secuestro, la extorsión y el homicidio.

Se destacó el fenómeno de la reducción observada en el homicidio común desde el año 2002, y el regreso a cifras semejantes tanto en número como en tasas de décadas anteriores en este delito. Similar situación acontece en otros delitos de alto impacto, como la extorsión y el secuestro.

Y de cómo el avance en el control de estos índices de inseguridad permite que la ciudadanía, en su mayoría urbana, exija mayor eficiencia para enfrentar delitos que afectan principalmente el patrimonio económico. Esto indica que a medida que se garantizan derechos fundamentales como la vida y la libertad, los ciudadanos reclaman más garantías para la protección de sus bienes económicos. De allí que el papel institucional debe encaminarse a mantener los esfuerzos por reducir los delitos que afectan la vida y libertad de los ciudadanos y ofrecer directrices para contener los delitos de incidencia patrimonial, de manera especial en las urbes.

Otra de sus conclusiones es que para el 2008 se mantiene la característica de concentración de los delitos en las zonas urbanas del país, en especial las grandes ciudades, como Bogotá, Cali y Medellín.

Contrario a lo que sucedió con la reducción de delitos en general en el 2008 frente al 2007, algunos de impacto social presentaron un incremento; tal es el caso de las modalidades de hurto, como el abigeato, el hurto a entidades financieras, la piratería terrestre y el hurto de vehículos.

¹⁸JUAN APARICIO BARRERA. Revista criminalidad Policía Nacional DIJIN ST. Politólogo. Especialista en Servicio de Policía. Analista, Centro de Investigaciones Criminológicas, Dirección de Investigación Criminal, Policía Nacional de Colombia, Bogotá, D.C., Colombia. volumen 51 Junio 2009

En relación con el hurto de motocicletas, se registró un incremento de este delito en el momento en que hay aumento de las matrículas de las mismas y de un mayor porcentaje respecto al total del parque automotor.

Situaciones como las presentadas en la “Ley de Pequeñas Causas” tuvieron incidencia en la reducción de algunos delitos, como las lesiones comunes, el hurto al comercio, a las personas y residencias, ya que algunas de estas conductas pasaron a ser consideradas contravenciones penales.

Investigación que permite hacer una evaluación de resultados en materia de seguridad, observar la dinámica transformadora de los diferentes delitos. Sin embargo se acerca más al objetivo de este estudio la investigación realizada por ¹⁹Álvarez Pérez Liliana Teresa e Iriarte Pinzón Xiomara Psicólogas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, que titula Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cúmbita (Boyacá)

Y cuyo objetivo principal fue comprender los factores psicosociales asociados a la conducta delincuencia de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cúmbita (Boyacá). Se utilizó un enfoque epistemológico e histórico hermenéutico. La muestra del estudio fue intencional, con 15 participantes, entre los 25 y 45 años, de género masculino, con un nivel de educación y estrato socioeconómico heterogéneo. Los instrumentos que se utilizaron fueron: entrevista semiestructurada, test de la figura humana, familiograma y las técnicas relatos de vida y observación participante. Como resultado, se observa que los participantes condenados por homicidios pertenecen a estratos socioeconómicos 2 y 3, se evidencian algunos rasgos como agresividad, impulsividad, inestabilidad y dificultad para seguir normas. La investigación permite concluir que las personas que se encuentran condenadas por el delito de homicidio poseen un trastorno de personalidad antisocial e inestabilidad emocional; de igual manera presentan conflicto a nivel de instituciones primarias y secundarias.

Por lo tanto, es necesario y oportuno seguir labrando el camino investigativo en el tema tomando como referencia estos modelos de estudios anteriores que además permitirán realizar un análisis adecuado de las variables propuestas a describir en este trabajo investigativo.

¹⁹<http://revistavirtual.ucn.edu.co/> “Revista Virtual Universidad Católica del Norte”. No.26, (febrero – mayo de 2009, Colombia) Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cúmbita (Boyacá)

4. JUSTIFICACIÓN

Así como desde la biología y la genética podemos explicar las causas de la conducta criminal como aquella que es causada por factores de herencia, anomalías, influencias de toxicidad, anomalías producidas por golpes, lesiones y traumas craneales, o por instintos de la especie animal, ¿por qué no hacerlo desde las Ciencias Sociales?: desde la Sociología y la Psicología. En donde también podemos analizar las causas (etiología)

La criminalidad legal se define operacionalmente de acuerdo a los estatutos del Código Penal Colombiano. Esta es la guía de referencia al orden público social que ayuda a identificar cuales conductas son inaceptables por tanto se formula en normas y leyes, donde la violación de cualquiera de las reglas conlleva a penas y culpas. Todo código, en este caso el penal, es producto de unos acuerdos histórico-sociales.

Son producto humano y constituyen la solución propuesta para buscar, perpetuar y garantizar un cierto orden social. ²⁰Desde tiempos inmemorables los filósofos llamaron a estos acuerdos el "contrato social". No obstante, en todo grupo social y en toda época histórica hemos confrontado la realidad de individuos que han mostrado serias dificultades de ajuste, acatamiento o adaptación a las reglas; o sea, que alguna forma de violación, o crimen, siempre ha estado presente; algunas formas de no-acatamiento no son necesariamente crímenes, sino el embrión de cambios sociales necesarios ante la insuficiencia del sistema prevaleciente en un momento dado. Sin embargo, preferimos enfocar en el crimen cuando representa peligro hacia los demás, y no perseguir como objetivo favorecer o crear condiciones para cambios sociales al colectivo, sino resolver problemáticas, necesidades o intereses individuales.

Para Kagan y Havemann²¹ la Psicología "es la ciencia que estudia y trata de explicar la conducta observable y su relación con los procesos mentales que no se pueden ver y que suceden dentro del organismo, así como los eventos externos en el ambiente", a la rama de la Psicología General que se ocupa del criminal se le denomina como ²²Psicología Criminológica, ésta es llamada también como

²⁰ Psicología forense: sobre las causas de la conducta criminal Angie Vázquez Rosado Psicóloga Clínica, M.S Catedrática Asociada UIPR San Juan, Puerto Rico. PsicologiaCientifica.com

²¹KAGAN, Jerome y HAVEMANN, Ernest., Psychology, An introduction, 2ª edición, Harcourt Brace Jovanovich, Inc., USA, 1972, p. 9. Traducción personal.

²²Cita internet

Psicología Forense y estudia las conductas individuales o colectivas de los sujetos antisociales, busca las causas que han influido para que se lleve a cabo un acto antisocial tipificado en la ley penal o no, además estudia la personalidad antisocial en sus componentes y su relación con otros trastornos mentales.

Lo anterior es lo que los Psicólogos especializados en el área criminal nos han ofrecido; sin embargo, el concepto anterior se extiende de sus verdaderos alcances, pues señala el español Soria Verde²³ que: “la relación de la Criminología con la Psicología ha sido muy criticada, se ha tildado incluso de irrelevante y marginal en sus conclusiones relativas a la puesta en marcha de Políticas Sociales; es más, la Psicología Clínica ha sido criticada por su colaboración con el sistema legal y su ausencia de análisis del proceso global en que se halla sumergido el autor de un delito. Otra de las grandes críticas formuladas a la Psicología ha sido su aproximación de laboratorio al estudio de la criminalidad; y en consecuencia; su relativo desprecio por los aspectos ambientales del medio abierto, difícilmente reproducibles en una situación experimental”.

Por dicho motivo, la psicología forense debe abrirse campo a las áreas que la Psicología ha olvidado y que el Derecho Penal NO SABE ni siquiera entender, por esto el porqué de una Criminología especializada en Psicología, que permita la incursión de estudios en la perspectiva global de los hechos delictivos al que un grupo de sujetos responde.

Y en nuestro caso la realidad de un contexto local que identifique las condiciones sociales y psicológicas que forman parte del cultivo de conductas agresivas como lo es en el caso del Homicidio que maneja cifras estadísticas alarmantes de ²⁴33 homicidios por cada 100.000 habitantes, en el año 2008, cifra que se muestra optimista frente años anteriores, pero que no deja de ser preocupante debido a que sus móviles y características están en un constante cambio que aun no es bien reconocido.

²³ SORIA VERDE, Miguel Ángel, *Psicología criminal*, Editorial Pearson Prentice Hall, España, 2006, p. 29, una parte extraída de: PARKER, H. y GILLER, H., *British Journal of Criminology*, en el tema “More and less the same: British delinquency research since the sixties”, 1981.

²⁴ JUAN APARICIO BARRERA. Revista criminalidad Policía Nacional DIJIN ST. Politólogo. Especialista en Servicio de Policía. Analista, Centro de Investigaciones Criminológicas, Dirección de Investigación Criminal, Policía Nacional de Colombia, Bogotá, D.C., Colombia. volumen 51 Junio 2009 p.19

De allí el llamado a que se investigue y realice intervención por parte del profesional especializado en psicología forense en los casos de criminología así como la garantía de su presencia en los centros penitenciarios del país, que estará supeditada a la rigurosidad y objetividad de estudios como estos en donde los resultados presenten posible continuidad; primero con la muestra seleccionada, en donde los resultados obtenidos aseguren la atención psicosocial en el caso que así se requiera y sea coadyuvante en la reconstrucción de su proyecto de vida y resocialización; segundo con los modelos preventivos a nivel social y familiar y tercero; se tome de incitativa en otros centros carcelarios del país con otros delitos.

Por todo lo anterior mencionado es para este estudio de máxima responsabilidad en materia de pertinencia y relevancia esta caracterización, por considerarla uno de los pasos de la Psicología Forense en el ámbito académico y profesional de la región.

5. MARCO TEÓRICO

El municipio de Garzón está distribuido en regiones; la ²⁵Región del Río Magdalena: La constituye una estrecha franja, influenciada por este Río, es húmeda y cubierta en gran parte por labranzas, pastos y bosques, la Región Árida del Llano de la Virgen: Es una llanura cubierta de pastos y matorrales, delimitada por los Ríos Magdalena y Suaza, no irrigada y poco apta para la agricultura y ganadería por ser desértica y la Región Central: semi-montañosa, bosques maderados con algunas sabanas de gran paisaje natural. En donde se encuentra gran parte de la población.

Limita por el norte con el municipio de Gigante, por el Sur con el Municipio de Guadalupe, al Sur - Oeste con los Municipios de Altamira; por el Oriente con el Departamento del Caquetá y por el Occidente con el Municipio de Agrado esta a 113 kms de Neiva, la capital del Huila, su principal actividad económica es la agropecuaria que genera 6.504 empleos permanentes y tiene en cuenta como principal producto el café, que aporta el 45% del excedente empresarial agrícola y ocupa el 78% del total de las personas que están vinculadas a alguna actividad; le siguen en su orden el plátano, el arroz, el maracuyá, la yuca y el cacao, entre otros. La producción agrícola abarca 12.488 ha., equivalentes al 21,5% del total de la superficie municipal. El sector pecuario genera un promedio de 175 empleos permanentes en los sectores bovino de doble propósito (carne y leche), los porcinos y la avicultura de doble fin. La piscicultura se centra en especies de mojarra plateada, carpa espejo y cachama cultivados con el fin de mejorar el nivel de vida de la población rural (Pequeños productores) y a su vez incidir sobre la dieta alimentaria.

Lo anterior es descrito para contextualizar el lugar y características propias de la zona donde tiene momento esta investigación, para este estudio se expondrá a fondo el delito de homicidio siendo este uno de los temas de eje central, además de considerarse como un delito que al ser cometido no tiene reparación total, debido a que se atenta contra el primer derecho fundamental, que es el derecho a la vida, se iniciara con su definición.

²⁵<http://www.garzon-huila.gov.co/mapa.shtml>Geografía

El homicidio es un delito que consiste en matar a otra persona.²⁶ Etimológicamente se descompone en *homo* (hombre) y *cidium*, derivado de *caedere*, matar. Es una conducta antijurídica que consiste en atentar contra el bien jurídico de la vida de una persona física. En esta conducta patológica hay una tendencia a descargar esa agresión por posible frustración de necesidades internas y externas.

Desde la perspectiva psicológica se considera que cada individuo presenta una personalidad única que está relacionada con su problemática personal, su historia, su familia, medio social; que en determinadas circunstancias puede conducirle a conductas agresivas o violentas²⁷. También en todo homicida hay una historia personal de necesidades, acumulación de tensiones, alegrías, educación, violencia intrafamiliar, consecución de buenos o malos modelos y controles sociales que fallan o que están presentes en determinadas circunstancias; es evidente que en los homicidas al igual que en cualquier otro individuo existan ciertas características de personalidad y factores que posiblemente sean los precipitantes de la conducta delictiva. Pero con el ánimo de no entrar en una justificación de esta conducta, sino de un estudio serio de la descripción de estas características se expondrá las consideraciones que ofrece la taxonomía legal en el tema.

De acuerdo con el Código Penal Colombiano (Ley 299 de 2000) el homicidio tiene cinco clasificaciones generales atendiendo el elemento subjetivo del agente:

Homicidio doloso: cuando exista la intención positiva de inferir la muerte a la víctima. Es decir que el sujeto activo tiene la capacidad de querer y entender las consecuencias de su conducta y producir el resultado de muerte²⁸.

Homicidio involuntario: también llamado homicidio culposo o negligente: cuando se conoce el posible resultado de muerte y sin embargo se cree poder evitarlo, pero falla y ésta se produce. También se presenta cuando definitivamente se ignora dicho resultado, pero de igual forma se mata. La punibilidad en este caso surge amparada por el deber que toda persona tiene de abstenerse de causar daño a

²⁶El homicidio. Comentarios al Código penal colombiano. [Jesús Bernal Pinzón](#). p. 98

²⁷<http://es.scribd.com/doc/7016555/Criminologia-II-Completo>

²⁸[HILDA MARCHIORI](#). Psicología Criminal..Editorial Porrúa. P. 133

otra, y las acciones carentes de intención y omisiones que conlleven a la muerte, serán susceptibles de juzgarse conforme a las leyes penales²⁹.

Homicidio preterintencional: hace mención al desbordamiento de las intenciones del causante, en las que primitivamente se quiso dañar, pero que desafortunadamente resultó matándola. Por ejemplo si se desea simplemente golpear a alguien para causarle unas magulladuras, y se termina matándolo. Se ha afirmado que el homicidio preterintencional es un punto medio entre el dolo y la culpa, dolo frente a la acción y culpa frente al resultado³⁰.

Homicidio simple: es cuando se comete a falta de las cuatro agravantes, que son premeditación, alevosía, ventaja y traición. Esto hace que el homicidio sea culposo ya que el sujeto activo lo comete con falta de voluntad e imprudencialmente.³¹

Homicidio cualificado: conocido normalmente como asesinato: es cuando se comete el delito con las cuatro agravantes que son:

Premeditación.- es cuando el sujeto activo ha reflexionado con anterioridad al crimen, (teoría ideológica)

Alevosía.- es cuando el sujeto activo utiliza la asechanza para cometer el ilícito.

Ventaja.- es cuando el sujeto activo utiliza conocimientos sobre cierto tipo de armas, usa más de una persona para que lo ayuden a matar a la víctima, o simplemente usa la fuerza física única y exclusivamente si esta es mayor a la del sujeto pasivo.

Traición.- usa esta última para valerse de la buena fe, la confianza, o la buena voluntad y aprovecharse de esta para cometer el homicidio.³²

El homicidio se considera una conducta, y se puede clasificar como conducta de acción; cuando el sujeto activo efectúa los movimientos corpóreos necesarios para producir el resultado de la muerte del sujeto pasivo, y conducta de omisión u

²⁹[HILDA MARCHIORI](#). Psicología Criminal..Editorial Porrúa P. 134

³⁰ Ibid. p. 134

³¹ Ibid. p.135

³²Ibid. p. 136

omisión impropia; en el que el sujeto activo deja de hacer lo que de él se esperaba como tutor de una vida y debido a ello se produce como resultado la muerte³³. Por ejemplo, una madre que deja de alimentar a su hijo y con esto viene como resultado la muerte de éste, sería un caso de homicidio por omisión, puesto que la madre es responsable de mantener con vida a un individuo que no puede hacerlo por sí mismo.

Del mismo modo dentro del Homicidio encontramos dos tipos de sujetos: sujeto activo: Es aquel que ejecuta la conducta de acción o de omisión, para producir el resultado de muerte, es decir, el homicida. Y el sujeto pasivo: que es el individuo titular de la vida privada, la víctima del Homicidio,³⁴ aclarando las posiciones de las que se hablo anteriormente.

Siguiendo con el tema de homicidio y en mención de que este estudio tiene lugar en un Estado social de derecho, como el Colombiano, en donde la democracia, abre la posibilidad de el encuentro, la convivencia y las demás herramientas que permiten al hombre habitar como ser natural y social, no es posible concebir el delito de homicidio, al contrario es uno de sus deberes principales el trabajar en la promoción y protección del derecho a la vida³⁵

Pero no siempre fue así. En los primeros tiempos de la historia universal el homicidio sobre el esclavo estaba permitido, matar al otro era un acto de fuerza y poder y, aún hoy, algunas comunidades primitivas practican la antropofagia o el canibalismo como un acto de sacrificio humano. A diferencia de países como India, en donde el respeto a la vida es una regla de antigüedad ética y filosófica, en Occidente y en algunas zonas de Oriente fue la consolidación de la sociedad y sus instituciones (familia, iglesia, trabajo) las que promovieron el castigo al homicida y la consolidación del valor de la vida como supremo bien.³⁶

Desde la tradición cristiana el desencadenamiento de la violencia en la humanidad está dado por un homicidio. Por un sacrificio mejor ofrendado, Caín rompe cualquier lazo afectivo y asesina a su hermano Abel, convirtiéndose así en el

³³<http://www.guevaraestudio.com/index.php?vJubila=Homicidio>

³⁴Los sujetos de los delitos contra la vida. [Hernán Menanteau Horta](#). Editorial Universitaria. p. 321

³⁵ TERRAGNI, Marco Antonio. Delito contra las personas, 2000 p. 141

³⁶Ibid p. 141.

primer asesino de la historia y en el errante que tras su acto llevará una marca eternamente, pues quien le asesinase pagaría un castigo siete veces mayor.³⁷ Desde esa creencia, la eliminación del otro es una ofensa a la divinidad, un mal y un pecado condenado por la ley de Dios, caso contrario, por ejemplo, al código legal hebreo, que manifestaba que era el mundo y no la vida el supremo bien. Sin embargo, el auge del cristianismo, la elevación a la inmortalidad y la organización social a partir de sus instituciones, generó que la conservación de la vida se convirtiera en un deber sagrado y social. En la actualidad, todas las legislaciones del mundo consideran el homicidio como un delito, es decir, como una ofensa contra el Estado. Pero es éste, por medio de las Fuerzas Armadas, el único ente autorizado para ejercer la representación en la sociedad, incluida la muerte en defensa de la institución legítima.³⁸

Si es la vida la garantía de la convivencia, la libertad, la paz y demás condiciones humanas, es su protección un deber estatal y un derecho fundamental ciudadano que, no obstante, necesitó de siglos para constituirse en las legislaciones de las naciones y en los acuerdos internacionales.

Ya que, solo hasta 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece en el artículo 3 el derecho a la vida. Posteriormente, ante la inminente certeza de que todavía el hombre utilizará la guerra como propósito para sus intereses, se decreta el Procolo II de Ginebra del Derecho Internacional Humanitario (D.I.H.), el cual determina en el artículo 4 que todas las personas que no participen directamente en las hostilidades, o que hayan dejado de participar en ellas, estén o no privadas de libertad, tienen derecho a que se les respete su persona, su honor, sus convicciones y sus prácticas religiosas³⁹. Asimismo, determina la prohibición de ordenar que no haya supervivientes y los atentados contra la vida, la salud y la integridad física o mental de las personas, en particular el homicidio y los tratos crueles. Además de esta base jurídica, en Colombia la Carta Magna decreta, como primer principio fundamental, que el derecho a la vida es inviolable (Art. 11).⁴⁰

La anterior legislación parte del hecho de que el hombre tiene la condición de responsabilidad social, que es fruto de una educación y que es capaz de dirigir su

³⁷<http://www.angelfire.com/md/imsystem/rivfrat1.html>

³⁸ TERRAGNI, Marco Antonio. Delito contra las personas, 2000 p. 142

³⁹<http://www.notinet.com.co/serverfiles/servicios/archivos/bogota/6313.htm>

⁴⁰ ROJAS ROJAS, Carlos Eduardo. Conflictos morales y derechos humanos en Colombia, 2000 p. 230.

comportamiento. No obstante, los distintos procesos históricos y sociales del país han generado olas de violencia que han dejado como resultado miles de muertes. Es el homicidio, entendido como un acto ilegítimo y violento con el cual se elimina al otro, la acción contraria a la vida y con la cual se manifiesta la suprema expresión de las relaciones violentas, el daño y la negación total y definitiva del otro.⁴¹

El Estado tiene la obligación de hacer cumplir las leyes. Pero como tal, el Estado no es más que una abstracción subjetiva. Es por esta razón, que solamente a través de la autoridad judicial, puede sancionar penalmente la conducta transgresora de los ciudadanos. Todavía más cuando tal conducta atenta contra el bien máximo protegido que es la vida. En este caso, la potestad punitiva del Estado se concreta en dos formas jurídicas: la pena y la medida de aseguramiento; juntas son los instrumentos legales que el Estado utiliza para sancionar a quienes son declarados responsables de un delito.⁴²

Es así como en el Código Penal Colombiano título I, capítulo 2 se refiere al homicidio como:

Artículo 103: Homicidio. El que matare a otro, incurrirá en prisión de trece (13) a veinticinco (25) años.⁴³

Artículo 104: Circunstancias de agravación. La pena será de veinticinco (25) a cuarenta (40) años de prisión, si la conducta descrita en el Artículo anterior se cometiere:

1. En la persona del ascendiente o descendiente, cónyuge, compañero o compañera permanente, hermano, adoptante o adoptivo, o pariente hasta el segundo grado de afinidad.
2. Para preparar, facilitar o consumir otra conducta punible; para ocultarla, asegurar su producto o la impunidad, para sí o para los copartícipes.

⁴¹Ibid. p. 231

⁴² DE LA HOZ, German Alberto y VELEZ, Maria Consuelo. Homicidio, 2008 p.2

⁴³TORRADO, Heli Abel.Codigo Penal Colombiano.. Ed. Universidad Sergio Arboleda. 2008. p. 203

3. Por medio de cualquiera de las conductas previstas en el capítulo II del título XII y en el capítulo I del título XIII, del libro segundo de este código.
4. Por precio, promesa remuneratoria, ánimo de lucro o por otro motivo abyecto o fútil.
5. Valiéndose de la actividad de inimputable.
6. Con sevicia.
7. Colocando a la víctima en situación de indefensión o inferioridad o aprovechándose de esta situación.
8. Con fines terroristas o en desarrollo de actividades terroristas.
9. En persona internacionalmente protegida diferente a las contempladas en el título II de éste Libro y agentes diplomáticos, de conformidad con los Tratados y Convenios Internacionales ratificados por Colombia.
10. Si se comete en persona que sea o haya sido servidor público, periodista, juez de paz, dirigente sindical, político o religioso en razón de ello.⁴⁴

Artículo 105: Homicidio preterintencional. El que preterintencionalmente matare a otro, incurrirá en la pena imponible de acuerdo con los dos Artículos anteriores disminuida de una tercera parte a la mitad.⁴⁵

Artículo 106: Homicidio por piedad. El que matare a otro por piedad, para poner fin a intensos sufrimientos provenientes de lesión corporal o enfermedad grave e incurable, incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años.⁴⁶

⁴⁴ TORRADO, Heli Abel. Código Penal Colombiano.. Ed. Universidad Sergio Arboleda. 2008. p. 205

⁴⁵ Ibid. p. 205

⁴⁶ Ibid. p. 206

Artículo 107: Inducción o ayuda al suicidio. El que eficazmente induzca a otro al suicidio, o le preste una ayuda efectiva para su realización, incurrirá en prisión de dos (2) a seis (6) años.⁴⁷

Cuando la inducción o ayuda esté dirigida a poner fin a intensos sufrimientos provenientes de lesión corporal o enfermedad grave e incurable, se incurrirá en prisión de uno (1) a dos (2) años.⁴⁸

Artículo 109: Homicidio culposo. El que por culpa matare a otro, incurrirá en prisión de dos (2) a seis (6) años y multa de veinte (20) a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Cuando la conducta culposa sea cometida utilizando medios motorizados o arma de fuego, se impondrá igualmente la privación del derecho a conducir vehículos automotores y motocicletas y la de privación del derecho a la tenencia y porte de arma, respectivamente, de tres (3) a cinco (5) años.⁴⁹

Artículo 110: Circunstancias de agravación punitiva para el homicidio culposo. La pena prevista en el artículo anterior se aumentará de una sexta parte a la mitad, en los siguientes casos:

1. Si al momento de cometer la conducta el agente se encontraba bajo el influjo de bebida embriagante o de droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica y ello haya sido determinante para su ocurrencia.
2. Si el agente abandona sin justa causa el lugar de la comisión de la conducta.⁵⁰

Por otro lado se encuentran los Homicidios según motivo o razón. En esta clasificación encontramos tres categorías que dan cuenta de la relación entre criminalidad y conflicto armado: instrumental, cuando se ejerce con fines específicos como el control sociopolítico, territorial o económico a gran escala;

⁴⁷ Ibid. p. 206

⁴⁸ TORRADO, Heli Abel. Código Penal Colombiano.. Ed. Universidad Sergio Arboleda. 2008. p. 206

⁴⁹ Ibid. p. 206

⁵⁰ Ibid. p. 207

aleatoria, cuando sucede de manera fortuita en acciones contra el patrimonio y bienes de los ciudadanos (atracos callejeros, hurto a residencias, por ejemplo); o *impulsiva* cuando sucede como resultado de relaciones interpersonales disfuncionales expuestas a factores de riesgo latentes y manifiestos (por ejemplo las riñas, cuyo factor desencadenante es el alcohol y las drogas).⁵¹

El homicidio instrumental se asocia a la existencia de grupos armados ilegales (guerrilla-paramilitares) y a redes delincuenciales “organizadas” que operan de forma independiente o al servicio de estructuras criminales. Las redes delincuenciales captan bandas urbanas, las que a su vez vinculan delincuentes comunes. Estos últimos son el sustrato en las calles del crimen organizado, el cual no demanda un volumen importante de homicidios para el logro de sus fines, es decir, actúa sobre individuos específicos: no requiere del exterminio generalizado de personas, sino que es focalizado, selectivo y altamente especializado.⁵²

El homicidio aleatorio está asociado a la delincuencia común, que opera independientemente con algún nivel de especialización; y a personas en condición de segregación socio-espacial. En estos casos, los homicidios y las lesiones interpersonales se suscitan en medio de situaciones como atracos, y enfrentamiento de grupos o pandillas. Es aleatorio por dos circunstancias específicas que pudieron ser corroboradas durante observaciones de campo y en los testimonios y registros de las autoridades de policía. La primera, que el agresor escoge a su víctima al azar sopesando la probabilidad de éxito entre un amplio grupo de posibles víctimas: juega más la oportunidad que ésta ofrece para que se ejecute sobre ella el delito. La segunda, que el agresor no va tras de su víctima para matarla: la intención inicial puede ser el atraco u otro fin generalmente económico, pero en la acción, los hechos concluyen de manera fatal dependiendo de la reacción del atacado.⁵³

El homicidio impulsivo se caracteriza por la exposición de víctimas y agresores a factores de riesgo no resueltos en el tipo de relaciones establecidas bien sean en la familia, el vecindario, el trabajo u otros escenarios y contextos. No obstante, es la violencia impulsiva la que explica el mayor número de homicidios en las grandes ciudades de Colombia. De hecho, las cifras según circunstancia por barrio, localidad o comuna y ciudad del hecho caracterizan la dimensión socioambiental del homicidio y muestran cómo las riñas aportan el mayor número de éstos. Además, el trabajo de campo realizado durante varios años en los llamados

⁵¹DE LA HOZ, German Alberto y VELEZ, María Consuelo. Homicidio, 2008 p. 3

⁵²Ibid. p. 5

⁵³ Ibid. p.4

puntos calientes o críticos, reveló que las personas involucradas en riñas se encontraban bajo el efecto de sustancias psicoactivas.⁵⁴

De esta manera es concebida la conducta humana en el homicidio y para que la conducta o el temperamento violento se manifiesten, es preciso que algo lo desencadene. Desde el punto de vista de la teoría del riesgo, ese algo es exactamente lo que conocemos como factores de riesgo de violencia, los cuales están presentes en lo individual y en lo colectivo, afectando de igual forma tanto en lo público como en lo privado.⁵⁵

Por definición, los factores de riesgo están presentes en toda acción violenta sea esta homicidio, delito sexual, masacres o ejecuciones extrajudiciales. Enseguida se explican cada uno de ellos.

Los factores de riesgo idiosincrásicos: de notan rasgos, temperamento, carácter o pensamiento. Tales atributos pueden ser distintivos y propios de un individuo o de una colectividad nacional, regional o étnica. Siendo así, los riesgos idiosincrásicos son aquellos que resultan de transgresiones sociales en cuanto a normas, usos, tradiciones y costumbres. Intervienen sobre individuos, familias o comunidades enteras; están implícitos en el carácter o temperamento de las personas; son de base cultural, aprehendidos y se manifiestan en la forma como éstas deciden enfrentar sus necesidades y diferencias. Un ejemplo típico de estos riesgos, se observa en el consumo de alcohol y otras bebidas ancestrales⁵⁶: en Colombia, es tradicional celebrar todo tipo de eventos y actividades sociales (sean estos académicos, deportivos, familiares, laborales o simplemente de ocio y descanso) en medio de consumo de bebidas alcohólicas. El machismo es otra expresión idiosincrásica que se atenúa o acentúa según la región. Se materializa en formas de violencia como la intrafamiliar.

Los factores de riesgo relacionados con la violencia intrafamiliar: son un círculo vicioso que redundan en la presencia de otras formas de violencia. Según el Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud, la presencia de maltrato conyugal está asociada al maltrato infantil, a la pobreza, y a una baja cohesión o inversión social.⁵⁷

⁵⁴Ibid. p. 5

⁵⁵ DE LA HOZ, German Alberto y VELEZ, Maria Consuelo. Homicidio, 2008. p.7

⁵⁶Ibid.p.10.

⁵⁷Ibid. p. 10

Los factores conductuales: guardan relación con los idiosincrásicos, la diferencia radica en que los conductuales afectan sobre la personalidad del individuo en el proceso de socialización y construcción social de la mentalidad. Se manifiestan a edad temprana materializándose en la adolescencia. Las conductas juveniles que más se identifican como factores de riesgo son: las relaciones sexuales particularmente precoces, sin protección y con múltiples parejas; el consumo intensivo de alcohol y otras drogas, incluido el tabaco; la conducción de vehículos a edades tempranas y sin utilización de los elementos de protección (cinturón de seguridad, casco en el caso de las motocicletas), en estado de ebriedad o siendo pasajero de un conductor ebrio, propensión a peleas físicas, particularmente portadores armas blancas o de fuego.⁵⁸

A hora y teniendo en cuenta lo enunciado, se presentaran las otros ejes de este estudio, iniciando en primer lugar con los aspectos sociodemograficos; estos hacen referencia al lugar espacio y tiempo en los cuales se encuentra enmarcado un hecho, individuo o una conducta; la funcionalidad temporo-espacial que va a la par con la aparición de diferentes comportamientos en el sujeto. Las características físicas del ambiente, (los procesos de evolución histórica, económicos y de organización social). Son particularmente determinantes en las metas, planes, aspiraciones de los individuos.⁵⁹

Esto debido a que la conducta de un individuo se desarrolla de acuerdo a los requerimientos del lugar, espacio; así como en el cine se tiene un comportamiento diferente al que se adopta en la iglesia; la influencia de los diferentes escenarios determina la conducta. El individuo requiere satisfacer sus necesidades básicas en el ambiente físico, y este a su vez crea otras necesidades en el individuo como demanda de espacios habitacionales y laborales funcionales y adecuadamente diseñados.

En 1991 Corraliza realizó un estudio en el cual permitió definir algunas de las necesidades que son creadas por el ambiente. Estas necesidades se derivan de una propiedad básica para el hombre como es la seguridad; existe según Corraliza, la necesidad fundamental de diseñar espacios que actúen “Como válvulas de seguridad”, con el fin de disminuir la presión de otros elementos de la trama urbana, ejercen sobre los individuos sus metas y sus planes de acción:

⁵⁸DE LA HOZ, German Alberto y VELEZ, Maria Consuelo. Homicidio, 2008. P 12

⁵⁹ CAMACHO, Alvaro. Universidad del valle, departamento de ciencias sociales, La Colombia de Hoy: Sociología y Sociedad, 2008, P 158.

inicialmente la necesidad del control del contacto y la interacción social: espacios residenciales abiertos que aumenta la posibilidad de contactos sociales⁶⁰.

En siguiente lugar debe aludirse a la necesidad de control de los acontecimientos de los escenarios, conveniencia de adecuar los mismos, de manera que el sujeto tenga posibilidades de interactuar con el medio construido, no solo queda sobrecogido por él. La tercera se refiere a la necesidad de seguridad en un escenario laboral, de responsabilidad en su mantenimiento cuidado y control de los espacios semipúblicos, escenarios laborales. Una cuarta motivación se refiere a la necesidad de actividades sociales variadas debe haber oportunidades para la acción o escenario social.⁶¹

Se puede observar entonces, la gran importancia que tiene el ambiente físico en la satisfacción de las necesidades que regulan la conducta humana. Por tanto un conocimiento general del aspecto demográfico laboral, económico y habitacional del individuo sentenciado es el primer paso para realizar una detallada y completa caracterización del mismo.

En segundo lugar se definirá a la personalidad como un constructopsicológico, con el que nos referimos a un conjunto dinámico de características de una persona. También es conocida como un conjunto de características físicas, sociales y genéticas que determinan a un individuo y lo hacen único.⁶²

Al tratarse de un concepto básico dentro de la psicología, a lo largo de la historia ha recibido numerosas definiciones, además de las conceptualizaciones más o menos intuitivas que ha recibido.⁶³

Para este trabajo se ha tomado la teoría de ⁶⁴Eysenck que está basada principalmente en la psicología y la genética. Aunque es un conductista que considera a los hábitos aprendidos como algo de gran importancia, considera que nuestras diferencias en las personalidades surgen de nuestra herencia hereditaria.

⁶⁰<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajcor.html>

⁶¹ CORRALIZA, Jose Antonio. Ciudad y calidad de vida, 2001 p. 36

⁶² HARRÉ, Rom y LAMB, Roger. Diccionario de Psicología social y de la Personalidad 1999 p.330.

⁶³BERMÚDEZ MORENO, José; Pérez García, Ana María y Sanjuán Suárez, Pilar (2003). Psicología de la personalidad: Teoría e investigación. Madrid: UNED.

⁶⁴<http://webpace.ship.edu/cgboer/eysenckesp.html>

Por tanto, está primariamente interesado en lo que usualmente se le conoce como temperamento.

⁶⁵Eysenck es también por supuesto un psicólogo de investigación. Sus métodos comprenden una técnica estadística llamada análisis factorial. Dicha técnica extrae un número de “dimensiones” de un gran compendio de datos. Si, por ejemplo, si ofrecemos una larga lista de adjetivos a un número considerable de personas para que se auto evalúen, ya tenemos un primer material para el análisis factorial.

Imagine por ejemplo un test que incluye palabras como “tímido”, “introvertido”, “echado para adelante”, “salvaje” y demás. Obviamente, las personas tímidas tienden a puntuarse alto en las dos primeras palabras y bajas en las últimas dos.

Las personas extravertidas harán lo mismo a la inversa. El análisis factorial extrae dimensiones (factores) tales como timidez-extraversión del monto de información.

Luego, el investigador examina los datos y nombra al factor con un término como “introversión-extraversión”. Existen otras técnicas que buscan cotejar de la mejor manera posible los datos de varias posibles dimensiones, y otras que incluso buscan niveles dimensionales “más altos” (factores que organizan los factores, así como los titulares organizan a los subtítulos.

La investigación original de Eysenck mostró dos dimensiones principales de temperamento: neuroticismo y extraversión-introversión. Se analizara en qué consiste cada uno de ellos:

5.1 NEUROTICISMO

Este es el nombre que Eysenck dio a una dimensión que oscila entre aquellas personas normales, calmadas y tranquilas y aquellas que tienden a ser bastante “nerviosas”. Su investigación demuestra que estas últimas tienden a sufrir más frecuentemente de una variedad de “trastornos nerviosos” que llama neurosis, de ahí el nombre de la dimensión. Pero se debe precisar que él no se refería a que aquellas personas que puntuaban alto en la escala de neuroticismo son

⁶⁵<http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi1/eysenck.pdf>

necesariamente neuróticas, sino que son más susceptibles a sufrir problemas neuróticos.

Eysenck estaba convencido de que ya que todo el mundo se puntuaba en algún punto de esta dimensión de normalidad a neuroticismo, era esto un indicador verdadero del temperamento; es decir, que esto era una dimensión de la personalidad apoyada genética y fisiológicamente. Posteriormente, él se dirigió hacia la investigación fisiológica para buscar posibles explicaciones. El lugar más obvio para buscar era el sistema nervioso simpático. Esto es una parte del sistema nervioso autónomo que funciona de forma separada del sistema nervioso central y controla muchas de nuestras respuestas emocionales ante situaciones de emergencia. Por ejemplo, cuando las señales del cerebro le dicen que haga esto, los sistemas nerviosos simpáticos dan una orden al hígado para que libere azúcar para que se use como energía, hace que el sistema digestivo se enlentezca, abre las pupilas, eriza los pelos de la piel y les comanda a las glándulas suprarrenales que liberen más adrenalina (epinefrina) Esta altera muchas de las funciones corporales y prepara los músculos para la acción. La manera tradicional de describir la función del sistema nervioso simpático es que nos prepara para “pelear o volar”.

⁶⁶Eysenck hipotetizó que algunas personas tienen una mayor respuesta simpática que otras. Algunas se mantienen muy calmadas durante situaciones de emergencia; otras sienten verdadero pánico u otras emociones y algunas otras se aterrorizan con situaciones menores. El autor sugiere que estas últimas tienen un problema de hiperactividad simpática, lo que les hace ser candidatos principales a sufrir variados trastornos neuróticos.

Quizás el síntoma neurótico más “arquetípico” es el ataque de pánico. Eysenck explicó los ataques de pánico como algo parecido al sonido agudo que uno escucha si acerca un micrófono a un altavoz: los sonidos pequeños que entran al micro se amplifican y salen por el altavoz y vuelven a entrar por el micro, se vuelven a amplificar y así sucesivamente hasta que se escucha el típico chirrido que encanta producir a los niños y niñas (muchos guitarristas eléctricos usan este sistema para mantener notas durante mucho tiempo.)

Bien, el ataque de pánico sigue el mismo patrón: el sujeto está moderadamente asustado por algo (cruzar un puente, por ejemplo) Esta situación provoca que se active el sistema nervioso simpático, lo que hace estar más nervioso y por tanto

⁶⁶<http://reme.uji.es/articulos/aorteg845221098/texto.html>

más susceptible a la estimulación, lo que hace que el sistema esté aún más atento, lo que hace que el sujeto este más nervioso y más susceptible... ¿se podría decir que la persona neurótica está respondiendo más a su propio pánico que al objeto productor del mismo! Desde luego se puede dar fe de la descripción de Eysenck, a partir de las experiencias personales que hemos experimentado en hechos parecidos, aunque sus explicaciones se mantengan solo como hipótesis.

5.2 EXTRAVERSIÓN-INTROVERSIÓN

Esta segunda dimensión se parece mucho a lo que Jung decía en los mismos términos y algo muy similar también a la comprensión propia, bajo el sentido común de la misma: personas tímidas y calmadas versus personas echadas para adelante e incluso bullosas. Esta dimensión también se halla en todas las personas, pero su explicación fisiológica es un poco más compleja.

Eysenck hipotetizó que la extraversión-introversión es una cuestión de equilibrio entre “inhibición” y “excitación” en el propio cerebro. Estas son ideas de las que Pavlov se sirvió para explicar algunas de las diferencias halladas en las reacciones al estrés de sus perros. La excitación es el despertar del cerebro en sí mismo; ponerse a alerta; estado de aprendizaje. La inhibición es el cerebro “durmiente”, calmado, tanto en el sentido usual de relajarse como en el de irse a dormir o en el sentido de protegerse a sí mismo en el caso de una estimulación excesiva. Hay personas que sencillamente se desmayan ante un estímulo demasiado poderoso.⁶⁷

Alguien que es extravertido, decía Eysenck, tiene una buena y fuerte inhibición: cuando se le enfrenta a una estimulación traumática (como un choque en un automóvil), el cerebro del extravertido se inhibe, lo que significa que se vuelve “insensible”, al trauma y por tanto recordará muy poco de lo que ha ocurrido.⁶⁸ Después del accidente de coche, el extravertido podría decir que es como si hubiese “borrado” la escena y les pediría a otros que le recordasen la escena. Dado que no sienten el impacto mental completo del accidente, podrían estar conduciendo perfectamente al día siguiente.

⁶⁷<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/727/72718320.pdf>

⁶⁸Ibid. p.

Por otro lado, el introvertido tiene una pobre o débil inhibición: cuando hay un trauma, como el accidente de coche, su cerebro no le protege lo suficientemente rápido; no se “apaga” en ningún momento. Más bien están muy alertas y aprenden bastante, de manera que pueden recordar todo lo que ha pasado. Incluso dirían que han visto el accidente en “¡cámara lenta!” Es muy poco dado a querer conducir después del accidente e incluso podría llegar a dejar de hacerlo para siempre.

Ahora bien, ¿cómo esto conlleva a la timidez o al amor entre personas? Bueno, al suponer que tanto el extravertido como el introvertido se emborrachan, se quitan las ropas y se ponen a bailar desnudos en una mesa de un restaurante. A la mañana siguiente, el extravertido nos preguntará qué ha pasado (y que dónde está su ropa) Cuando se lo digamos, se reirá y empezará a hacer planes para hacer otra fiesta. Por otro lado, el introvertido recordará todas y cada una de las mortificantes escenas de su humillación y probablemente nunca saldrá de su habitación.

Una de las cosas que Eysenck descubrió fue que los criminales tendían a ser extravertidos no neuróticos. Es lógico, si se piensa detenidamente: ¿es difícil imaginarse a alguien dolorosamente tímido que recuerda sus experiencias mientras está asaltando un Supermercado! Incluso es aún más difícil imaginarse a alguien con ataques de pánico haciéndolo. Pero, no es tan fácil realizar este tipo de juicios al comprender que existen muchos tipos de crímenes aparte de los violentos que los introvertidos y los neuróticos pueden llevar a cabo.

5.3 NEUROTICISMO Y EXTRAVERSIÓN-INTROVERSIÓN

Otra cosa que Eysenck señaló fue la interacción de ambas dimensiones y lo que esto podría significar con respecto a varias problemáticas psicológicas. Halló, por ejemplo, que las personas con fobias y con trastornos obsesivo-compulsivo tendían a ser bastante introvertidos, y las personas con trastornos conversivos (la parálisis histérica) o con trastornos disociativos (amnesia) tendían a ser más extravertidos.

Se analizara esta explicación: las personas altamente neuróticas sobre-responden a un estímulo amenazante; si son introvertidos, aprenderán a evitar las situaciones que le causan pánico muy rápido y bruscamente, incluso hasta el punto de sentir mucho miedo ante pequeños símbolos de esas situaciones; es decir, fobias. Otros introvertidos aprenderán (rápida y bruscamente) comportamientos particulares

para controlar sus miedos, como chequear muchas veces las cosas o lavarse las manos innumerables veces a lo largo del día.

Los extravertidos altamente neuróticos, por otro lado, son buenos para ignorar y olvidar aquello que los sobrecarga. Se valen de los clásicos mecanismos de defensa, tales como la negación y la represión. Convenientemente pueden olvidar aquella dolorosa semana, por ejemplo, o incluso “olvidar” su habilidad para sentir y usar sus piernas.

5.4 PSICOTICISMO

Eysenck llegó a reconocer que aunque utilizaba una gran población para sus investigaciones, había un tipo de población que no estaba considerando. Empezó a llevar sus estudios a las instituciones mentales de Inglaterra. Cuando se analizaron estos datos mediante la técnica factorial, un tercer factor significativo empezó a emerger, el cual llamó psicoticismo.

De la misma forma que el neuroticismo, la alta puntuación en psicoticismo no necesariamente indica que se es psicótico o que está condenado a serlo, simplemente que se tiene cualidades que se hallan con frecuencia entre psicóticos, y que probablemente será más susceptible, en ciertos ambientes, a volverse psicótico.

Efectivamente, los tipos de cualidades halladas entre puntuaciones altas en esta dimensión incluyen una cierta temeridad; una despreocupación por el sentido común o convenciones; y un cierto grado de expresión inapropiada de la emoción. Es esta la dimensión que separa a aquellas personas que terminan en instituciones del resto de la humanidad.

El inventario de personalidad de ⁶⁹Eysenck se basa en los criterios de la teoría factorial pero además incorpora criterios constitucionales y temperamentales en la prueba; pone así de manifiesto desde el mismo test, la aceptación que tiene de la teoría de las constituciones y temperamento en la determinación de la personalidad que tiene este autor.

⁶⁹ GONZÁLEZ LLANEZA, Felicia Mirian. Instrumentos de Evaluación Psicológica. Editorial Ciencias Médicas 2007 p.87

Además Eysencken (1967, 1976) y posteriormente Eysenck y Gudjonsson(1989) elaboran un modelo o teoría de la personalidad del delincuente con claros fundamentos biológicos. Los rasgos, según Eysenck, de la personalidad del delincuente serían elevada extraversión (personas activas e impulsivas), alto neuroticismo (excitabilidad autónoma) y psicoticismo alto⁷⁰. Afirmación que se comparara con el resultado encontrado en este estudio.

En tercer lugar se hablará de la importancia que se le ha otorgado a la familia en el desarrollo de la personalidad del sujeto que se basa en principios tales como; la familia es el principal agente de transmisión de la cultura, el control social comienza en la familia y posteriormente se proyecta en otras instituciones sociales, como la escuela, la personalidad se desarrollará según las orientaciones trazadas por estas instituciones, las funciones familiares son esenciales para la supervivencia de la sociedad y la conservación de su equilibrio, el individuo tiene necesidad de un cierto aprendizaje y de una adaptación social para su supervivencia y la sociedad humana y su cultura dependen de la efectividad de la socialización.

Cuando se habla de familia, se está hablando, por tanto, de una realidad social compleja, y construida que presenta muchas dimensiones, (biológica, psicológica, sociológica, económica) y que es muy heterogénea en sus manifestaciones externas, presentándose en una gran variedad de formas y situaciones.

La concepción de familia como un sistema social implica que lo que allí ocurre no pueda explicarse con la suma de sus partes sino que comporta la concepción en la totalidad. Cada miembro de la familia incide en la conducta de los demás, y simultáneamente, las relaciones que tienen dos miembros de la familia pueden influenciar indirectamente las relaciones entre todos los miembros de esta.⁷¹ La socialización y la individualización, en la familia “no es únicamente una carreta de doble vía. Se puede describir con más precisión como la confluencia concurrída de muchas avenidas de influencia”. En este sentido, para comprender la influencia educativa en la situación familiar se debe tener en cuenta la organización de la actividad conjunta, los diferentes subsistemas que la componen y las relaciones entre todos ellos.⁷²

⁷⁰ Factores de personalidad y delitos violentos Margarita Ortiz-Tallo, Alfredo Fierro, María José Blanca, Violeta Cardenal* y Luis Miguel Sánchez** Universidad de Málaga, * Universidad Complutense de Madrid y ** Psicólogo de la Prisión de Alhaurín de la Torre (Málaga) <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3238>

⁷¹ <http://www.lapaginadelprofe.cl/sociologia/sistemas/sist.htm>

⁷² VILA, Ignasi. Familia, Escuela y comunidad. Universidad de Barcelona. Ed. Horsori. 1998. Pag.93

La familia es reconocida como la red de apoyo social más cercana y de más fácil acceso a los individuos, se reconoce su función protectora y amortiguadora en los eventos estresantes de sus miembros, además la presencia de relaciones familiares, de pareja y su funcionamiento adecuado contribuye al bienestar y la salud, así como su ausencia puede generar malestar y vulnerabilidad al estrés.

Aunque muchas veces se hiperboliza el valor de la familia como fuente de amor, cuidados, apoyo, satisfacción y bienestar, en ocasiones se obvia el hecho de que los conflictos y alteraciones en las relaciones intrafamiliares pueden motivar estrés, malestar y enfermedad en sus miembros.⁷³ Muy vinculado a lo anterior, se identifica como elemento importante en el rol que juega la familia en la determinación de la salud humana, el cumplimiento de las funciones básicas, que facilitan no sólo la satisfacción de las necesidades esenciales de sus miembros, el logro del bienestar y la salud, sino además se relaciona con el nivel de funcionalidad familiar así como los procesos intrafamiliares que están en su base.

La familia durante mucho tiempo ha sido objeto de estudio dentro de las distintas ramas de las Ciencias Sociales, se le han atribuido características, funciones, roles, tipos, y un sin fin de definiciones para poder comprender las relaciones que se dan entorno al grupo familiar, y cómo éste se ha entendido a lo largo del tiempo. Cabe destacar dentro de ello, la importancia que la Familia tiene en los procesos de socialización por medio de la entrega de valores y conductas.⁷⁴

Algunos autores han llegado a señalar que un niño es lo que la familia le ha entregado, ya que es parte sustancial en su desarrollo. Además la importancia que tiene mantener una relación entre los integrantes basada en la buena comunicación, cariño y afecto, ya que en los momentos de mayor crisis es siempre la familia el pilar fundamental de apoyo , o por otro lado en reiteradas ocasiones de conflictos uno de sus integrantes desea hacer lo que sea por salvar a su familia, cómo comúnmente se dice; “ yo haría lo que fuera por mis hijos”, “esto lo hago por mi familia”, “ si tengo que hacerlo por ellos, tendré que cambiar”⁷⁵. Miles son las frases que regularmente todos los sujetos mencionan dando a conocer lo importancia que la familia tiene dentro de sus vidas.

⁷³http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol10_04_06/san05406.htm

⁷⁴http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol10_04_06/san05406.htm

⁷⁵<http://www.postpenitenciario.blogspot.com/>

La institución familiar en la actualidad da a conocer la pluralidad de la sociedad, existen diversos tipos de familias, que responden a cómo se ha conformado; “la unión legal; unión consensual o de hecho; la familia nuclear y la familia ampliada; la familia reconstituida a partir de una nueva unión; la mujer o el hombre solos cabeza de familia; la familiarización de los amigos; diversos grupos de crianza”⁷⁶.

Independiente del tipo de Familia es importante mencionar que las relaciones que se dan son de amor fraterno y solidaridad, es un lugar de refugio. Es por esto último que la intención de los Padres de Familia de mantenerla siempre unida, en lo posible estableciendo una identidad familiar que permita la existencia de un nosotros, de un nosotros cohesionado.

Pero no siempre es posible mantener a la familia unida, son miles los casos, que por diversas razones, han llevado a que ésta se separe y una no menor es cuando uno de sus integrantes comete algún delito y debe ingresar al sistema de privación de libertad, más conocido como cárceles. Lo que puede tener más de una consecuencia, por lo general siempre negativas, una de ellas es que el privado de libertad comienza a vivir un proceso de gran magnitud, por el cual debe ingresar a nuevo subsistema de la sociedad, en donde “debe aprender un conjunto de valores, reglas, normas de convivencia y hasta un nuevo leguaje”⁷⁷, lo que comúnmente se le llama la cultura carcelaria. Además podríamos agregar que las cárceles son “un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente”⁷⁸. Abriendo esto la posibilidad de formular el interrogante ¿es La familia un agente criminógeno? La familia es sin lugar a dudas el elemento más importante del medio donde vive el niño, ella juega un papel esencial en el desarrollo de su personalidad así como en su comportamiento. Ella se tiene como el principal agente educativo en el proceso de socialización del niño.

⁷⁶ EROLES, Carlos. Familia y Trabajo Social. Editorial Espacios. Argentina. p.. 93

⁷⁷ MÉNDEZ, Juan Tito. Efectos de la Reclusión sobre el sujeto y su familia. Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal, Nº 21. Gendarmería de Chile, Marzo 1996.

⁷⁸ GOFFMAN, Irving. Internados: Ensayo sobre situación social de los enfermos mentales. Editorial Amorrortu, Buenos Aires.1973, citado en Yañez, Alejandra. Estudio comparativo de los sistemas de intervención relativo a internos y familias desde el Trabajo Social. Tesis para optar al título de Asistente Social, Universidad Arcis. 2005.

Algunos estudios han indicado que al interior de la familia se plantea también el problema de la prevención o la facilidad de la conducta delictiva. Entre los factores familiares negativos señalados como determinantes de la delincuencia juvenil se encuentran⁷⁹: Las malas relaciones familiares: con frecuencia se admite, la importancia de fuertes lazos en la familia con el fin de que el niño o el adolescente pueda encontrar en su círculo familiar el afecto, la estabilidad y la autoridad que necesita. Numerosos trabajos lo han establecido y se ha convertido en un lugar común. “Los jóvenes delincuentes se hallan rara vez en buenos términos con sus padres, estos manifiestan con frecuencia frialdad, y hasta hostilidad hacia sus hijos; por otro lado interrogados acerca de sus padres muchos de ellos manifiestan que no los aprecian (especialmente al padre más que a la madre) que no quieren parecérselos y que se comunican poco con estos” (Maurice, Cusson: 1990)⁸⁰.

La falta de vigilancia parental: Ha sido señalada también como factor influyente en la etiología de la delincuencia juvenil. Se expresa en el desinterés y la falta de control de los padres por las actividades de sus hijos.

El papel de la familia se refleja en el lugar que esta tiene como vínculo intermedio entre el Individuo y la sociedad, siendo el ente socializador por excelencia, juega un papel insustituible en la transmisión de hábitos, costumbres, valores, tabúes, mitos, creencias y actitudes, que en el caso de la salud humana, matizan la representación social que se tiene de enfermedad o salud y que por consiguiente genera conductas protectoras o de riesgo en los individuos⁸¹. Dentro de esos hábitos, costumbres y creencias están incluidas las que tienen que ver con la salud de los miembros de la familia ya que es la institución con mayores potencialidades en la promoción, prevención y educación de la salud y de los comportamientos saludables de sus miembros. El grupo familiar, además, es un agente formador de la Personalidad, con posibilidades únicas para este fin. En dependencia de sus resultados se formarán individuos más sanos o menos saludables desde el punto de vista personalógico en particular y psico-biológico en general y con mejores posibilidades para autorregular su comportamiento en el medio de manera eficiente.

En la actualidad la categoría Funcionamiento Familiar es reconocida como la que integra a todos los procesos psicológicos que ocurren en el seno de la familia y la que permite un adecuado desarrollo como grupo y de los individuos que la

⁷⁹<http://www.unisimonbolivar.edu.co/revistas/aplicaciones/doc/168.pdfv>

⁸⁰<http://www.buenastareas.com/ensayos/Delincuencia/899555.html>

⁸¹<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/revsalud/aymara.pdf>

conforman, así como ente amortiguador de todos los trastornos o malestares que puede generar el estrés y otros fenómenos negativos a sus miembros⁸².

Es interesante el hecho que a pesar de contar con varias referencias de estudios que evalúan el Funcionamiento Familiar, en pocos se define conceptualmente el término, exponiéndose operacionalmente las variables para medirlo.

La Dra. Patricia Arés, destacada y prestigiosa investigadora cubana que se ha dedicado al estudio de la familia por décadas, en el año 1990 publicó un modelo para la investigación del Funcionamiento Familiar⁸³ donde identifica una serie de indicadores funcionales y disfuncionales para su evaluación, que agrupa en un número de variables psicosociales que se reflejan a continuación:

Grado de participación en la vida social de la pareja:

- Indicadores Funcionales: Simetría Positiva
- Indicadores Disfuncionales: Simetría – Asimetría

5.5 DISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS DOMÉSTICAS

5.5.1 Por su forma.

- Indicadores Funcionales: Tendencia a la realización conjunta o colaboración
Tendencia a la generalización de funciones o cooperación.
- Indicadores Disfuncionales: Tendencia a la dicotomía de funciones.

No distribución de tareas domésticas.

⁸²http://www.aniorte-nic.net/apunt_terap_famil_4.htm

⁸³ARÉS P. Mi familia es así. Ciudad Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1990.

5.5.2 Por su contenido.

- Indicadores Funcionales: No acorde al estereotipo sexual tradicional.
- Indicadores Disfuncionales: División de funciones acorde al estereotipo sexual.

5.5.3 Por su número.

- Indicadores Funcionales: Equilibrio de roles.
- Indicadores Disfuncionales: Sobrecarga de roles.

5.5.4 Por la jerarquía de poder y toma de decisiones.

- Indicadores Funcionales: Igualdad en la autoridad entre el hombre y la mujer.
- Indicadores Disfuncionales: Predominio del hombre

Predominio de la mujer.

5.6 ESTRUCTURA DE LA AUTORIDAD

5.6.1 Por el método educativo utilizado.

- Indicadores Funcionales: Colectivismo o cooperación
- Indicadores Disfuncionales: Tutela

- Imposición
- Convivencia Pacífica.

5.6.2 Rol Funcional

Rol educativo activo

Afectividad positiva

5.6.3 Indicadores Disfuncionales

Rol educativo pasivo

No afectividad o afectividad negativa.

Estas variables e indicadores diseñados por P. Arés estaban orientados sobre todo a la evaluación de la influencia de la funcionabilidad familiar en la función educativa de la familia, por lo que consideramos que la utilidad de este modelo se enmarca en las áreas de Psicología Infantil, del Desarrollo y Educativa fundamentalmente, siendo menos útil en la Psicología de la Salud⁸⁴.

Posteriormente y como complemento, la Dra. Arés desarrolló un modelo de evaluación familiar destacando el diagnóstico del grado de desarrollo de la familia, desde una visión más interactiva y como grupo social, haciendo alusiones a dimensiones que se relacionan con el Constructivismo Social y el Interaccionismo Simbólico.⁸⁵

P. Arés resume los principales indicadores, que en su opinión, los estudiosos del tema en la actualidad definen como esenciales para diagnosticar a una familia como funcional, destacándose los siguientes:

⁸⁴http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol13_6_97/mgi13697.htm

⁸⁵http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol13_6_97/mgi13697.htm

- Presencia de límites y jerarquías claras.
- Respeto al espacio físico y emocional de cada miembro.
- Reglas flexibles pero claras y precisas
- Capacidad de reajuste ante los cambios.
- Posibilidad de expresar sentimientos y una comunicación clara y directa.
- Presencia de códigos de lealtad y pertenencia sin perder la identidad y la autonomía.
- Adecuada distribución de ROLES.
- Adecuadas estrategias para resolver situaciones de conflicto.

Además de tener presentes los factores de:

Cohesión: unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y en la toma de decisiones en las tareas cotidianas.

Armonía: correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo.

Comunicación: los miembros de la familia son capaces de transmitir sus experiencias de forma clara y directa.

Permeabilidad: capacidad de la familia de brindar y recibir experiencias de otras familias e instituciones.

Afectividad: capacidad de los miembros de la familia de vivenciar y demostrar sentimientos y emociones positivas unos a los otros.

Roles: cada miembro de la familia cumple las responsabilidades y funciones negociadas por el núcleo.

Adaptabilidad: habilidad de la familia para cambiar de estructura de poder, relación de roles y reglas ante una situación que lo requiera.

En cuanto a las funciones familiares, aspecto básico en el estudio del funcionamiento familiar, también existen diferentes criterios y clasificaciones:

- Satisfacer las necesidades afectivas de sus miembros.
- Satisfacer las necesidades físicas.
- Establecer patrones positivos de relaciones interpersonales
- Permitir el desarrollo de la identidad individual de cada uno de los miembros.
- Favorecer la adquisición de un patrón psicosexual adecuado.
- Promover el proceso de socialización.
- Estimular el aprendizaje y la creatividad de sus miembros⁸⁶.

Función biológico-social: Se manifiesta por medio de la reproducción de la población y de la propia familia, la sexualidad y la fecundidad. Función económica: Garantiza la integridad de sus integrantes por medio de la satisfacción de las necesidades de consumo.

Función espiritual-cultural: Por medio de ella se transmiten los valores, se forman los sentimientos y se perpetúa toda la riqueza que emane del amor y la solidaridad humanos.

Para concluir todos los ejes temáticos abordados, se puede decir que cada uno de ellos tiene una relevancia en la descripción amplia que se quiere hacer de los sujetos del estudio teniendo en cuenta diferentes de las variables que pueden ayudar posiblemente a comprender su vivencia propia.

⁸⁶ http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol13_6_97/mgi13697.htm

6. MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación es de enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo trasversal, no experimental. Que se realiza sin manipular deliberadamente las variables, observando los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. Las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos, en donde los individuos seleccionados ya pertenecían a un grupo o nivel determinado de la variable independiente por autoselección.

6.1 POBLACIÓN

La población objeto de este estudio fueron los 46 internos condenados por el delito de homicidio que se encontraban reclusos en el EPC de Garzón Huila para el primer semestre del año 2009, fecha en que se realizó la investigación (transversal).

6.2 MUESTRA

Para efectos de la presente investigación se tomó como muestra la totalidad de la población.

6.3 CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Pertenecer al género masculino, tener entre 20 y 70 años, pertenecer a estratos socioeconómico entre 1, 5 y haber cursado hasta el nivel educativo de 5 primaria.

6.4 INSTRUMENTOS APLICADOS

6.4.1 Cuestionario sociodemográfico. Se aplicó un cuestionario sociodemográfico de 8 preguntas 6 de tipo de respuesta abierta y dos de opción de respuesta tipo I de múltiple opción con única respuesta.

La confiabilidad del instrumento está determinada por el diseño tipo cuestionario informativo que uno de los modelos más utilizados para recolectar datos de sujetos.

Este cuestionario fue validado por el criterio de validez de expertos quienes determinaron que el instrumento de medición mide las variables propuestas para la caracterización.

6.4.2 Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF-SIL). Es un cuestionario que consta de 14 ítems o situaciones que pueden ocurrir en una familia, el sujeto

deberá clasificar y puntuar la respuesta dependiendo la frecuencia con que ocurre u ocurría la situación. De aplicación individual

Mide siete procesos implicados en las relaciones intrafamiliares, que son: cohesión, roles, armonía, comunicación, afectividad, permeabilidad, adaptabilidad, acrónimo CRACAPA, que dieron lugar a las 14 afirmaciones que componen la prueba.

La prueba fue sometida a procedimientos que evidenciaron su confiabilidad y validez uno de estos estudios los realizó ⁸⁷Isabel Louro Bernal. Con una investigación para Latinoamérica de la prueba de funcionamiento familiar a nivel comunitario en la ciudad de la Habana Cuba en el año 2004.

Además este instrumento se validó para realizar la investigación, con la validez de expertos que aprobaron este cuestionario como apropiado para aplicar a la población sujeto de este estudio, teniendo en consideración el contexto y el grado en que las variables miden las dimensiones expuestas.

6.4.3 Cuestionario de evaluación de Personalidad EPQ-A (Adulto) 16 años en adelante. Este cuestionario consta de 83 preguntas, que refieren los modos de pensar y de sentir, las respuestas son SI-NO, donde cada persona evaluada marcara con una (x) la respuesta, no existen respuestas buenas o malas, todas son iguales. De aplicación individual. Fue diseñado por el psicólogo Alemán Hans Eysenck.

Eysenck al inicio concibió la personalidad en base a las categorías biológicas del temperamento:

- Extroversión/Introversión
- Neuroticismo/Estabilidad.

⁸⁷ LOURO BERNAL, Isabel. Matriz de salud del grupo familiar: un recurso para el diagnóstico de la situación de salud de la familia la Habana Cuba 2004
http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421252004000300006&nrm=iso&lng=enhttp://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/revsalud/tesis_isabel_louro.pdf

Investigaciones posteriores demostraron la necesidad de incorporar una tercera categoría al temperamento:

Psicoticismo/Socialización y una variable para aumentar el grado de confiabilidad
Sinceridad

La prueba fue adaptada a la versión española por ⁸⁸Manuel Ignacio IbáñezRibes en una investigación titulada; Primeros datos de la versión en castellano del cuestionario revisado de personalidad de Eysenck (EPQ-RA) con los resultados obtenidos, pudieron afirmar que la adaptación al castellano del cuestionario revisado de personalidad de Eysenck (EPQ-RA) es satisfactoria con unos índices de fiabilidad de consistencia interna semejantes a los de la versión original.

6.4.4 Condiciones de aplicación. Se deben contestar de manera individual, en un salón con las condiciones físicas y acústicas propias para obtener un buen grado de atención y concentración, el material necesitado son; un lápiz o bolígrafo, y los respectivos cuestionarios o pruebas, no se debe estar bajo los efectos de ningún tipo de sustancia psicoactiva.

6.4.5 Consideraciones éticas. Todas las acciones de esta investigación se realizaron bajo el amparo y cumplimiento del código de ética del psicólogo contemplado en la ⁸⁹ley 1090 de 2006 en el título 9 de Investigación y Docencia en los artículos:

Artículo 50: En la investigación, el/la Psicólogo/a se abstendrá y se negará absolutamente a causar en la persona daños permanentes, irreversibles o innecesarios para la evitación de otros mayores. La participación en cualquier investigación deberá ser autorizada explícitamente por la/s persona/s con la/s que ésta se realiza, o bien por sus padres o tutores en el caso de menores o incapacitados.

Artículo 53^o: La investigación psicológica, sea experimental, sea observacional en situaciones naturales, se hará siempre con respeto a la dignidad de las personas,

⁸⁸ <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi1/eysenck.pdf> IbáñezRibes Manuel Ignacio Primeros datos de la versión en castellano del Cuestionario Revisado de Personalidad de Eysenck EPQ-R 1998 España

⁸⁹ CÓDIGO DE ÉTICA. DEL PSICÓLOGO EN COLOMBIA. LEY 1090 DE 2006
<http://psicosocial.galeon.com/aficiones1682943.html>

a sus creencias, su intimidad, su pudor, con especial delicadeza en áreas como: a) el comportamiento sexual, que la mayoría de los individuos reserva para su privacidad, b) también en situaciones relacionadas con ancianos, accidentados, enfermos, presos, etc. c) que, además de cierta impotencia social entrañen un serio drama humano que es preciso respetar tanto como investigar.

Además de contar con la aprobación del comité de ética de la Universidad Surcolombiana. Y consecuente con lo anterior cada uno de los sujetos que participaron en el estudio recibió y firmó consentimiento informado de los alcances y utilización de la investigación así como de la confidencialidad de los datos de identificación.

6.5 FASES DEL ESTUDIO

El estudio se llevó a cabo en la cárcel del municipio de Garzón, con un grupo de 46 condenados por homicidio, la investigación constó de 6 fases:

6.5.1 Fase exploratoria. El estudio se llevo a cabo durante el primer semestre del año 2009, en el Municipio de Garzón Huila y en las instalaciones del Establecimiento Penitenciario Carcelario (EPC) del mismo municipio, para permitir el acceso a la población se presentó a la directora del EPC un resumen de la propuesta de investigación, luego se realizó una visita al lugar para entrevistarse con la misma, en donde la dirección solicito como condición para acceder a la población objeto de estudio, la implementación de talleres de habilidades sociales a modo de preparación para la aplicación de los instrumentos de medición. Se formuló y delimitó el problema a investigar, el tema, los objetivos y formulación de hipótesis / preguntas. Se investigó la base bibliográfica y se creó el marco teórico.

Durante esta fase se realizó también un acercamiento inicial a la población a través de un análisis contextual y bibliográfico; el análisis contextual incluyó inmersión en el ambiente durante 1 mes, donde se observaron los procesos sociales fundamentales del personal administrativo y del recluso, posteriormente se utilizaron estrategias de acercamiento pertinentes a la población (administrativos e internos) para ganar su confianza y aceptación. El proceso de acercamiento con la población administrativa se dio a través de charlas informales.

El acercamiento con los internos se logró a través de talleres que se realizaron en los diferentes patios sobre temáticas de interés para la población y charlas

casuales en las cuales se indagaba sobre aspectos de la vida de las personas recluidas, tales como: motivo de condena, relaciones interpersonales, lenguaje verbal y no verbal que se maneja en la cárcel. A nivel general se realizó una observación de las redes vinculares entre los sujetos con el fin de identificar posibles colaboradores en la investigación. En el análisis bibliográfico se exploraron aspectos conceptuales y trabajos orientados sobre la población carcelaria.

6.5.2 Diseño y planeación. Se coordinaron tareas, haciendo un esquema de presupuesto, se elaboró el marco teórico, identificando la población de estudio y seleccionando los instrumentos metodológicos y haciendo su respectiva validación para aplicarlos en el contexto de la muestra.

6.5.3 Recolección de información. En esta etapa se contactaron a las personas objeto de indagación, quienes tenían como característica principal estar condenados por el delito de homicidio; a todos se les informó el objetivo de la investigación. Una vez seleccionada la población objeto de estudio se procedió a diligenciar el formato de autorización, en el que interno aceptaba su participación y exigía confidencialidad de la información.

Posteriormente se ubicaron el sitio y las herramientas necesarias para llevar a cabo las pruebas.

Se aplicaron las pruebas; durante esta fase se solicitó a cada uno de los participantes, de forma individual, que contestaran cada instrumento conforme se daban las instrucciones, este proceso por tratarse de tres elementos diferentes se realizó durante las tres semanas siguientes, en sesiones de media jornada en la mañana.

6.5.4 Fase analítica. Primero; se codificaron los datos obtenidos en el cuestionario sociodemográfico y se transfirieron a una matriz de Excel, la primera etapa para describir los datos fue realizar una tabla de frecuencias en donde se logró las puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías, luego se completaron las distribuciones de frecuencias agregando los porcentajes (los porcentajes validos excluyendo los valores perdidos) de casos en cada categoría para realizar la descripción amplia y detallada al lector en los resultados.

Se le aplicaron los procesos estadísticos para obtener la media, error típico, mediana, moda, desviación estándar, varianza de la muestra, curtosis, coeficiente de asimetría, rango, mínimo, máximo y suma.

Segundo; se calificó con la respectiva puntuaciones de la prueba estandarizada de actitudes (personalidad) una a una se obtienen los datos brutos, se codifican, se transfieren al programa de Excel, en donde se le aplicaron los procesos estadísticos para obtener la media, error típico, mediana, desviación estándar, varianza de la muestra, curtosis, coeficiente de asimetría, rango, mínimo, máximo, suma y cuenta total, para el cuestionario de personalidad de Eysenck. Además se realizó una tabla de distribución de frecuencias por cada una de las dimensiones que evalúa para permitir su descripción en los hallazgos encontrados en la muestra.

Tercero; se califico y punteo la prueba estandarizada de actitudes (familiar) uno a uno cada ítem se obtienen los datos brutos, se codifican, se transfieren a una matriz de Excel, en donde se realiza una distribución de frecuencias para la variable funcionamiento familiar, y la puntuación de los vectores de para cada dimensión que evalúa la prueba.

6.5.5 Resultados. Se elaboró el trabajo escrito, teniendo en cuenta las puntuaciones estadísticas obtenidas en el paso anterior, describiendo lo observado en la dinámica de resultados.

6.5.6 Discusión. Se realizó una revisión teórica junto con los antecedentes y los resultados obtenidos del estudio, para lograr establecer una línea de proyección de logro en la investigación.

7. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Definición conceptual de la variable	Operacionalización de la variable
<p>Socio demografía: Conjunto de atributos referidos a condiciones sociales y económicas con ubicación, distribución, años de vida y organización, que permite ubicar de forma temporo-espacial la población de estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procedencia - origen: Es el origen de algo o el principio de donde nace o deriva. El concepto se utiliza para nombrar a la nacionalidad de una persona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar de nacimiento: Se debe situar en una región, departamento y municipio a nivel local, nacional o internacional. • Origen: Que permita definir si se estableció en un área rural o urbana.
	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación espacial: Conocimiento de sí mismo en un tiempo y lugar determinado, orientado entiendo y espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar de residencia: Debe coincidir con la información suministrada en los libros de registro del centro penitenciario, estar acorde con los parámetros de coherencia situación en el territorio local, nacional o internacional.

	<ul style="list-style-type: none"> • Edad: Es el término que se utiliza para hacer mención al tiempo que ha vivido un ser vivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar donde cometió el delito: Debe coincidir con la información suministrada en los libros de registro del centro penitenciario, estar acorde con los parámetros de coherencia situación en el territorio local,
	<ul style="list-style-type: none"> • Estrato socio – económico: Nivel de clasificación de la población con características similares en cuanto a grado de riqueza y calidad de vida, determinado de manera directa mediante las condiciones físicas de las viviendas y su localización, utilizando la metodología establecida por Planeación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Edad: Que corresponda a la fecha de nacimiento consignada en sus documentos de identificación.
	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupación laboral: Oficio desempeñado de forma habitual que genera una satisfacción personal y económica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel socioeconómico: El sujeto debe ubicarse en uno de los rangos de estratificación de acuerdo con su lugar de residencia, seguridad médica e ingresos anteriores.

		<ul style="list-style-type: none"> • Ocupación laboral anterior: El sujeto debe indicar su oficio
	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel educativo: Nivel del desarrollo de las facultades intelectuales y morales. 	<p>o profesión realizada antes de los sucesos presentes, debe ubicarse entre el rango de oficios establecidos socialmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel educativo: El sujeto debe ubicarse en uno de los siguientes niveles; <p>Universitario: Título obtenido por un grupo de escuelas, facultades o colegios según lo dictaminen los países que certifican la aprobación de estudios superiores en alguna ciencia o arte.</p> <p>Tecnólogo: Título obtenido al cursar y aprobar cursos de procedimientos primarios, secundarios de industrialización en un arte o ciencia específica.</p> <p>Técnico: Título obtenido al cursar y aprobar cursos de procedimientos en un</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Religión: sistema de la actividad humana compuesto por creencias y prácticas acerca de lo considerado como divino o sagrado, tanto personales como colectivas, de tipo existencial, moral y espiritual. 	<p>arte o ciencia específica.</p> <p>Bachillerato: Título de nivel medio de educación obtenido al cursar y aprobar los seis grados establecidos por el ministerio de educación nacional.</p> <p>Primaria: Título básico de educación obtenido al cursar y aprobar los cinco grados establecidos por el ministerio de educación nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creencia religiosa: el sujeto debe establecer si tiene algún credo religioso o no.
<p>Personalidad Conjunto de dimensiones evaluadas por el EPQ-A, aplicado a sujetos condenados por homicidio.</p>	<p>E: Extraversión: Los extravertidos altamente neuróticos, son buenos para ignorar y olvidar aquello que los sobreesatura. Se valen de los clásicos mecanismos de defensa, tales como la negación y la represión. Convenientemente pueden olvidar aquella dolorosa semana, por ejemplo, o incluso “olvidar” su habilidad para sentir y usar sus piernas.</p> <p>N-Neuroticismo: Personas altamente neuróticas sobre-responden a un estímulo amenazante; si son introvertidos, aprenderán a evitar las</p>	<p>Puntuación:E (19 ítems)</p> <p>SÍ: 1, 4, 8, 12, 22, 29, 36, 42, 46, 49, 52, 55, 64, 74, 75, 78.</p> <p>NO: 18, 27, 39.</p> <p>N (23 ítems)</p> <p>SÍ: 3, 5, 10, 13, 16, 19, 25, 28, 31, 34, 38, 43, 53, 58, 60, 62, 66, 68, 69,</p>

	<p>situaciones que le causan pánico muy rápida y bruscamente, incluso hasta el punto de sentir mucho miedo ante pequeños símbolos de esas situaciones; es decir, fobias. Otros introvertidos aprenderán (rápida y bruscamente) comportamientos particulares para controlar sus miedos, como chequear muchas veces las cosas o lavarse las manos innumerables veces a lo largo del día.</p>	<p>71, 76, 80, 82.</p>
	<p>P: Dureza o Psicoticismo: Que tiene cualidades que se hallan con frecuencia entre psicóticos, y que probablemente será más susceptible, en ciertos ambientes, a volverse psicótico.</p> <p>Los tipos de cualidades halladas entre puntuaciones altas en esta dimensión incluyen una cierta temeridad; una despreocupación por el sentido común o convenciones; y un cierto grado de expresión inapropiada de la emoción.</p> <p>Es esta la dimensión que separa a aquellas personas que terminan en instituciones del resto de la humanidad.</p>	<p>P (23 ítems)</p> <p>SÍ: 14, 21, 23, 24, 30, 33, 37, 40, 41, 47, 57, 61, 79.</p> <p>NO: 2, 6, 9, 45, 50, 56, 65, 67, 72, 83.</p>

	<p>S: Sinceridad: Evalúa la confiabilidad en las respuestas, la capacidad del sujeto para falsear la respuesta o ocultar información</p>	<p>S(18 ítems)</p> <p>SÍ: 11, 17, 32, 51, 70, 81.</p> <p>NO: 7, 15, 20, 26, 35, 44, 48, 54, 59, 63, 73, 77.</p>
<p>Funcionamiento familiar: características que presentan las familias, será medidas por medio del cuestionario de funcionamiento familiar. (FF-SIL).</p>	<p>Cohesión: Unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y en la toma de decisiones en las tareas cotidianas.</p> <p>Armonía: Correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo.</p>	<p>Puntuaciones: Evaluada en los ítems 1 y 8.</p> <p>Evaluada en los ítems 2 y 13</p>
	<p>Comunicación: Los miembros de la familia son capaces de transmitir sus experiencias de forma clara y directa.</p>	<p>Evaluada en los ítems 5 y 11</p>
	<p>Permeabilidad: Capacidad de la familia de brindar y recibir experiencias de otras familias e instituciones.</p>	<p>Evaluada en los ítems 7 y 12</p>
	<p>Afectividad: Capacidad de los</p>	<p>Evaluada en los ítems 4 y 14</p>

	<p>miembros de la familia de vivenciar y demostrar sentimientos y emociones positivas unos a los otros.</p> <p>Roles: Cada miembro de la familia cumple las responsabilidades y funciones negociadas por el núcleo.</p> <p>Adaptabilidad: Habilidad de la familia para cambiar de estructura de poder, relación de roles y reglas ante una situación que lo requiera.</p>	<p>Evaluada en los ítems 3 y 9</p> <p>Evaluada en el ítem 6</p> <p>De 70 a 57 Familia Funcional:Rol educativo activo, afectividad positiva, tendencia a la realización conjunta o colaboración, no acorde al estereotipo sexual tradicional, equilibrio de roles</p> <p>De 56 a 43 Familia</p> <p>Moderablemente: Funcional: role educativo moderado, afectividad moderadamente adecuada, tares y roles medianamente clasificadas por genero</p> <p>De 42 a 28 Familia disfuncional:</p>
--	---	--

		<p>Rol educativo pasivo, no afectividad o afectividad negativa. Tendencia a la dicotomía de funciones, no distribución de tareas domésticas, división de funciones acorde al estereotipo sexual. Sobrecarga de roles</p> <p>De 27 a 14 Familia severamente disfuncional: Los aspectos de la familia disfuncional en un grado mayor.</p>
--	--	--

8. RESULTADOS

8.1 CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

A continuación se presenta los resultados obtenidos en el proceso de caracterización sociodemográfica de los sujetos de la muestra.

Tabla 1. Descripción de la muestra de estudio (n=46), datos sociodemográficos.

Variable	Descripción estadística
Sexo	N (%)
Masculino	46 (100%)
Edad	Media (desvest)
Masculino	36,37 (9.05)
Nivel de educación	Nº (%)
Primaria	23 (50%)
Bachillerato	20 (44%)
Técnico	1 (2%)
universitario	2 (4%)
Nivel Socioeconómico	Nº (%)
1	22 (48%)
2	22 (48%)
3	2 (4%)
Ocupación Laboral	Nº (%)
Agricultor	13 (28%)
Empleado	9 (20%)
Propietario	6 (13%)
Comprador café	3 (6%)
Cotero	3 (6%)
Conductor	3 (7%)
Obrero	4 (9%)
Docente	2 (4%)
Ninguna	3 (7%)
Creencia Religiosa	Nº (%)
Católico	23 (50%)
Cristiano	9 (20%)
Otras	14 (30%)

Origen	Nº (%)
Rural	30 (65%)
Urbano	16 (35%)
Lugar de residencia	Nº (%)
Huila	31 (68%)
Bogotá	8 (18%)
Tolima	2 (4%)
Cundinamarca	2 (4%)
Antioquia	1 (2%)
Cauca	1 (2%)
Santander	1 (2%)

Analizando los datos obtenidos en la caracterización demográfica podemos afirmar que el 50% de los individuos investigados tenían estudios de primaria, el 44% eran bachilleres el 4% con estudios universitarios y el 2% tenían estudios técnicos. Que se relaciona con el nivel económico en donde pudimos ver que los niveles uno y dos son los que tienen mayor prevalencia y corresponden a un 48% cada uno.

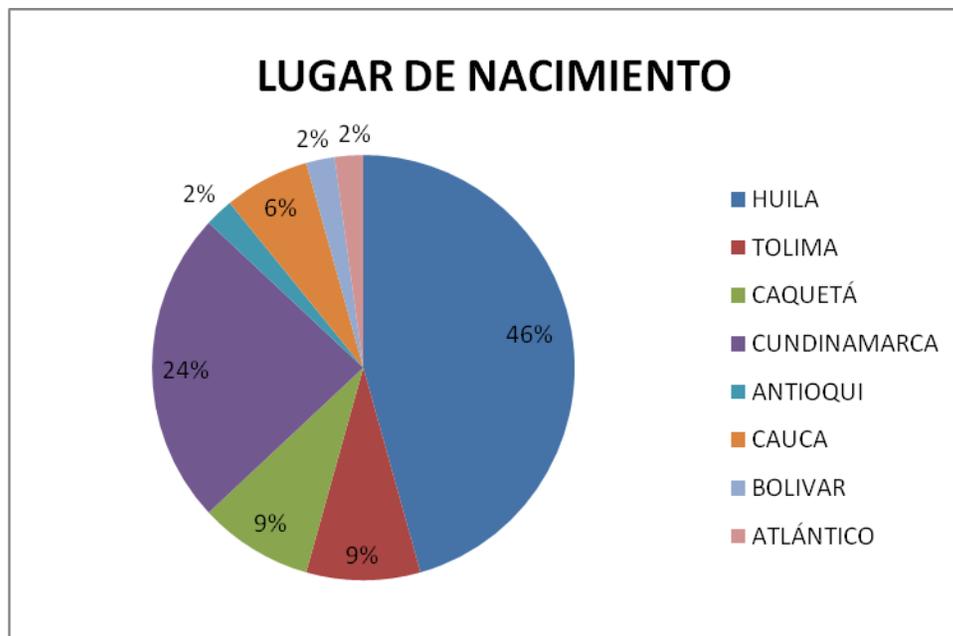
En cuanto a las ocupaciones laborales se encuentra que el 28% se dedicaba a la agricultura o cualquier otra ocupación referente al campo. El 20% era dependiente o empleado de negocio como panadería, cafetería, zapatería, cacharrería etc. El 13% eran propietarios de negocios y el 9 % se dedicaba a ser obrero, en su mayoría de construcción

Se evidencia además que el 50% de los individuos se describieron como católicos practicantes. Sin embargo el 30% afirma que no practica ningún tipo de religión y el 20% restante tiene una práctica religiosa cristiana.

Asimismo se encontró que la mayoría tiene un origen urbano, esto corresponde al 65% de los individuos y el 35% restante corresponde a quienes tienen origen rural, variable que puede posiblemente tener incidencia con la ocupación desempeñada.

Con respecto al lugar de residencia, se puede observar que la mayoría de sujetos reside en el departamento del Huila y que equivale al 68%. Lo sigue el departamento de Cundinamarca con 22% de residentes. Con un 4% se encuentra el departamento del Tolima. Finalmente con un 2%, cada uno, están los departamentos de Antioquia, Cauca y Santander.

Gráfica1. Lugar de nacimiento.



El lugar de nacimiento hace parte de los datos obtenidos en la identificación de los sujetos y con respecto al lugar de nacimiento, se puede evidenciar que la mayoría de sujetos son nacidos en el departamento del Huila correspondientes al 46%, es decir, son nacidos en diferentes municipios de este departamento. El 24% son nacidos en el departamento de Cundinamarca. El 9% tienen como lugar de nacimiento el departamento del Tolima, al igual que los nacidos en el departamento del Caquetá. El resto corresponde a otros departamentos.

A continuación se presentara en detalle el análisis de la variable edad que en la tabla de caracterización demográfica no está ampliamente descrita.

Tabla 2. Distribucion de frecuencias de la variable edad por rangos.

Edad	fi	pi
28-34	10	22%
35-41	16	35%
42-48	7	15%
49-55	4	9%
56-62	1	2%
	46	100%

Las tablas muestran que el 35% de la muestra estudiada tienen una edad entre 35 y 41 años, es decir, que la mayoría de sujetos que hicieron parte del estudio se encuentran en este rango de edad. El 22% corresponde a las edades de 28 a 34. El 17% con edades de 21 a 27.

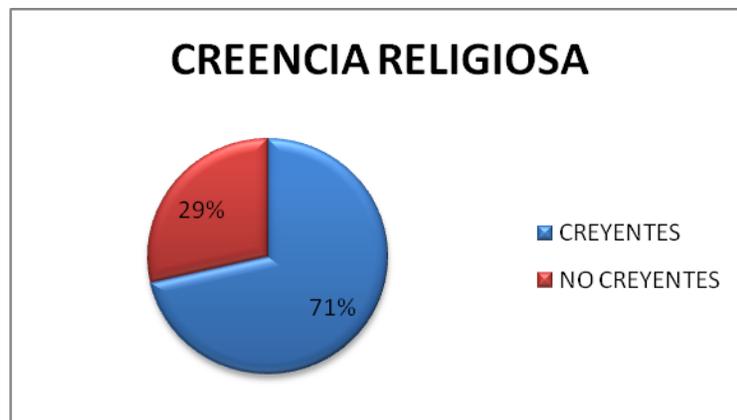
Tabla 3. Datos estadísticos de la variable edad.

EDAD	
Media	36,36956522
Error típico	1,334549697
Mediana	36
Moda	35
Desviación estándar	9,051356425
Varianza de la muestra	81,92705314
Curtosis	-0,750743241
Coefficiente de asimetría	0,282754776
Rango	35
Mínimo	21
Máximo	56
Suma	1673
Cuenta	46

Tabla 4. Promedios y desviaciones estándar de los individuos condenados por Homicidio recluidos en la cárcel de Garzón.

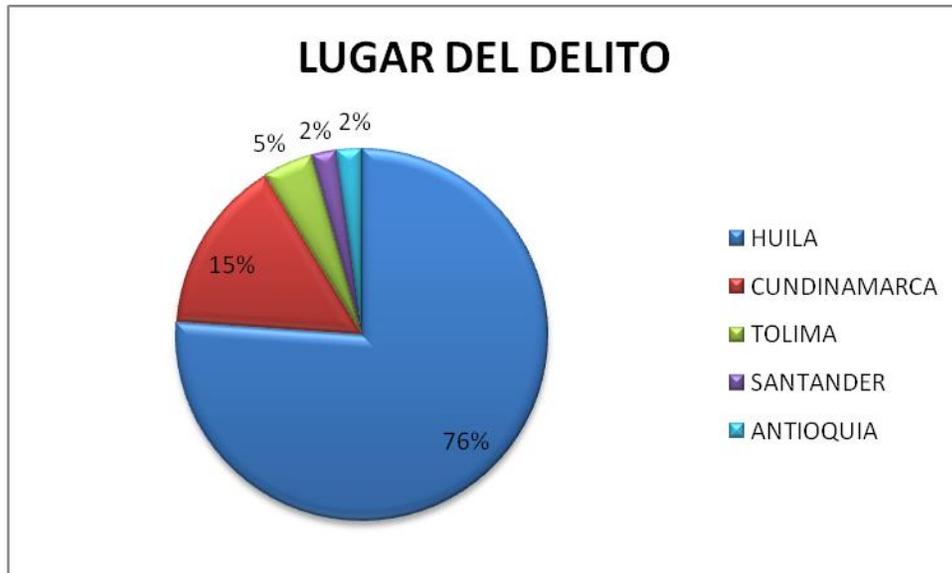
HOMBRES	N		E		P		S		EDAD	
	m	d.e								
46	13,80	3,71	11,61	3,14	11,87	3,76	13,89	3,39	36,37	9,05

Gráfica 2. Religión.



Al preguntar el tipo de creencia religiosa los sujetos contestaron la religión practicada como valor agregado que se describe en la tabla 2 (Caracterización sociodemográfica). En cuanto al ítem de creencia religiosa el 30% contestó que no practica ninguna religión y el 71% se identifican como creyentes y el 29% como no creyentes.

Gráfica 3. Lugar donde cometió el delito.



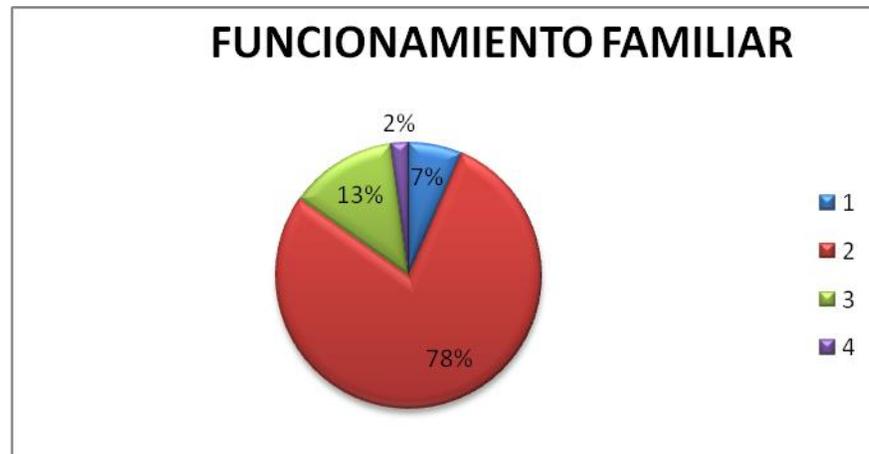
De acuerdo con el gráfico anterior se encontró que el 76% de los individuos cometió el homicidio en el departamento del Huila. El 15% cometió el delito en el departamento de Cundinamarca. El 5% cometió el delito en el departamento del Tolima.

8.2 VARIABLE DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

Se evaluó la percepción del funcionamiento familiar a través de las categorías: cohesión, armonía, comunicación, adaptabilidad, afectividad, rol y permeabilidad.

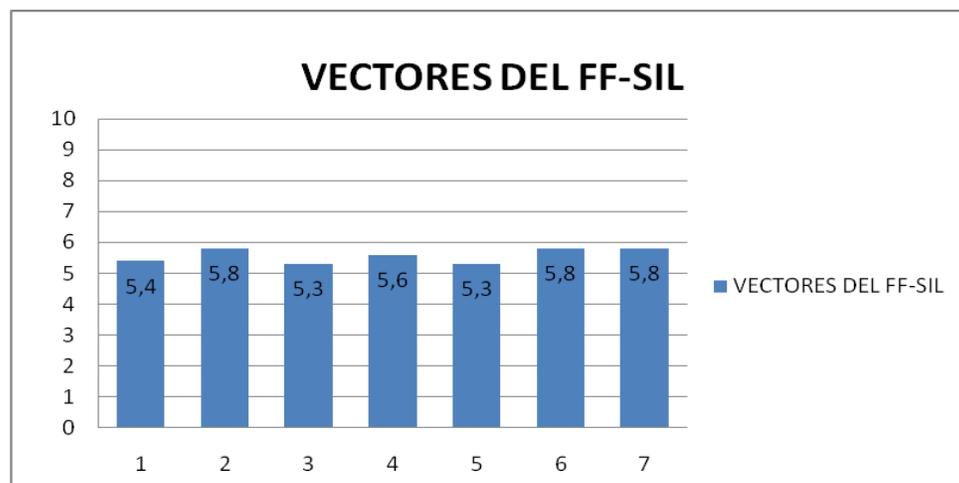
F (1) M.F (2) D (3)S.D (4)

Gráfica 4. Funcionamiento familiar.



La figura muestra los resultados del funcionamiento familiar de la muestra estudiada. La mayoría de las familias se reportan como moderadamente funcionales con un 78%. El 13% corresponde a familias disfuncionales. El 7% corresponde a familias funcionales, y por último el 2% corresponde a familias severamente disfuncionales.

Gráfica 5. Vectores medidos en el FF-SIL.



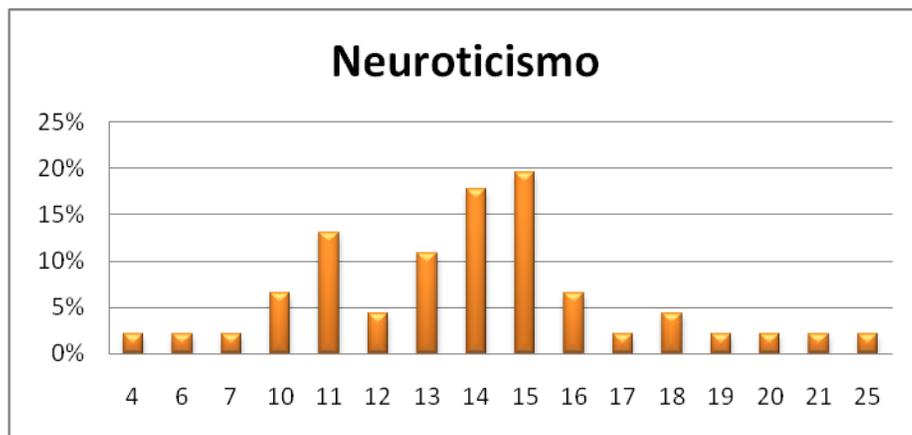
En esta figura se puede ver la escala de 2 a 10 puntos para cada vector del FF-SIL: (1) cohesión, (2) armonía, (3) comunicación, (4) permeabilidad, (5) afecto, (6) roles, y (7) adaptabilidad. En ella notamos que todos los vectores en la prueba

general son relativamente bajos, ninguno supera los 6 puntos, aún así los puntajes más bajos se dieron en los vectores 1, 3 y 5, correspondientes a cohesión, comunicación y afectividad.

8.3 VARIABLE PERSONALIDAD EPQ-A

Para la variable de personalidad se utilizó el cuestionario de personalidad EPQ - A, que mide 4 dimensiones: Neuroticismo, Extraversión, Psicoticismo y Sinceridad.

Gráfica 6. Neuroticismo



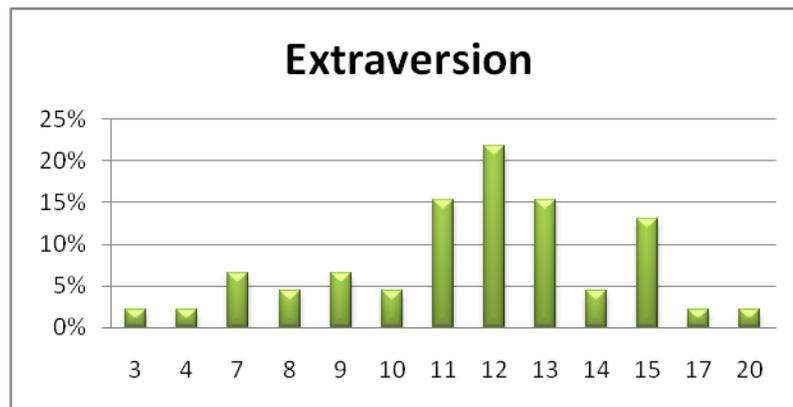
En esta variable la gráfica muestra que el 18% de los sujetos están situados sobre la media de la muestra, 3 sujetos se encuentran en sus puntuaciones elevadas, mostrando así signos de ansiedad, preocupación, sentimiento de culpa y depresión.

El valor que más se repite en esta dimensión es 15, lo que se puede afirmar que la mayoría de los individuos controlan moderadamente las emociones.

Tabla 5. Datos estadísticos de la dimensión de Neuroticismo.

<i>Neuroticismo</i>	
Media	13,80
Error típico	0,55
Mediana	14
Moda	15
Desviación estándar	3,71
Varianza de la muestra	13,76
Curtosis	1,82
Coefficiente de asimetría	0,15
Rango	21
Mínimo	4
Máximo	25
Suma	635
Cuenta	46

Gráfica 7. Extraversión- Introversión

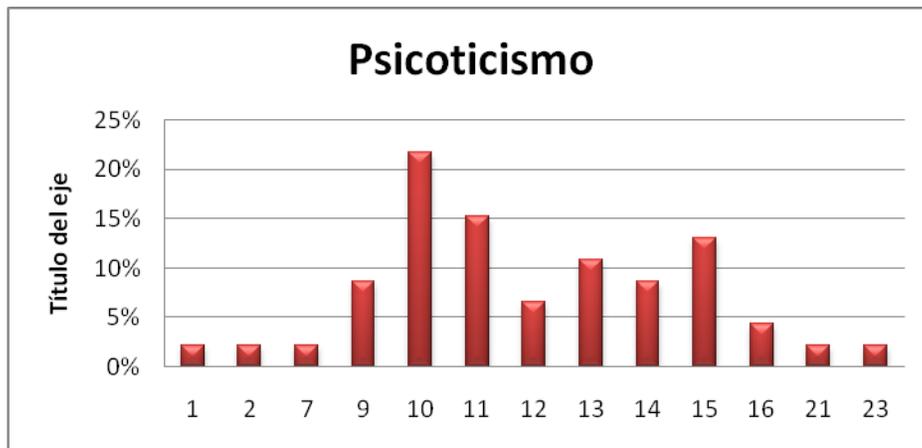


En la variable de Extraversión – Introversión la mayoría de los individuos presentan niveles de introversión generando en ellos decisiones hacia un mundo subjetivo, regido por principios absolutos, rígido e inflexible, delicadeza en los sentimientos, inclinado al análisis de sí mismo y la autocrítica, compensación en la huida y la fantasía, la psiconeurosis típica es de ansiedad u obsesiva. Los que se encuentran por encima de esta cifra su conducta puede variar de ser sociables, activos y asertivos a dominantes y despreocupados.

Tabla 6. Datos estadísticos de la dimensión de extraversión.

Extraversión	
Media	11,60869565
Error típico	0,463632226
Mediana	12
Moda	12
Desviación estándar	3,144506751
Varianza de la muestra	9,887922705
Curtosis	1,302622701
Coefficiente de asimetría	-0,374273599
Rango	17
Mínimo	3
Máximo	20
Suma	534
Cuenta	46

Gráfica 8. Psicoticismo

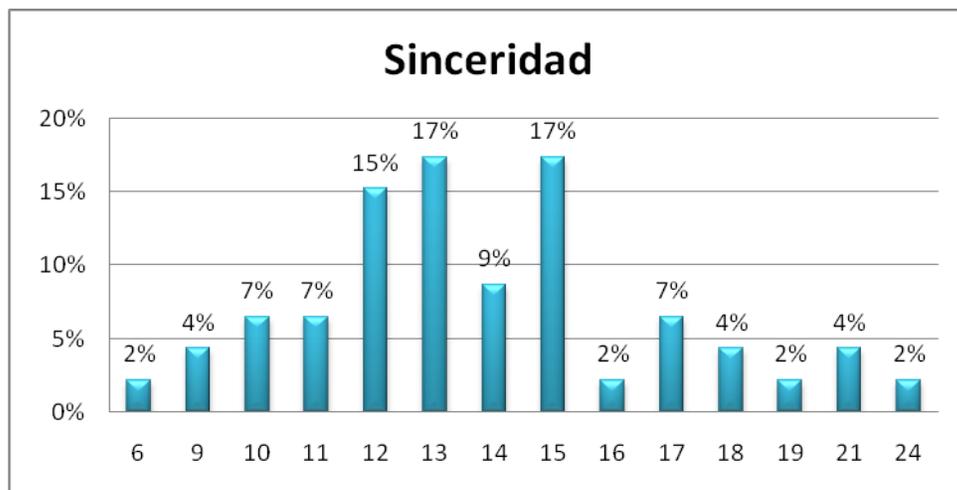


En la escala de Psicoticismo la puntuación más común entre los sujetos fue de 10, cercana a la media y a la normalidad. Los sujetos que puntúan alto en esta dimensión tienden a ser solitarios y despreocupados y los que puntúan bajo, son empático y mantienen buenas relaciones sociales.

Tabla 7. Datos estadísticos de la dimensión de Psicoticismo.

Psicoticismo	
Media	11,86956522
Error típico	0,554828342
Mediana	11
Moda	10
Desviación estándar	3,763028896
Varianza de la muestra	14,16038647
Curtosis	2,861936977
Coefficiente de asimetría	-0,00634457
Rango	22
Mínimo	1
Máximo	23
Suma	546
Cuenta	46

Gráfica 9. Sinceridad



En esta dimensión hubo rangos altos, se muestra la veracidad de las respuestas, dado que entre más alto puntué el dato, mas probabilidad de veracidad tienen las respuestas.

Tabla 8. Datos estadísticos de la dimensión de sinceridad.

<i>Sinceridad</i>	
Media	13,89130435
Error típico	0,500461874
Mediana	13
Moda	13
Desviación estándar	3,394297577
Varianza de la muestra	11,52125604
Curtosis	1,213413926
Coefficiente de asimetría	0,657121278
Rango	18
Mínimo	6
Máximo	24
Suma	639
Cuenta	46

La gráfica 9, muestra los porcentajes obtenidos en la dimensión y en la tabla 10, se muestran los datos estadísticos de la escala, donde se obtiene una media de 13.8. Con lo que se puede afirmar que los datos obtenidos en la prueba de personalidad fueron satisfactorios.

9. DISCUSIÓN

El propósito de esta investigación fue identificar las características sociodemográficas, de personalidad y funcionamiento familiar de una muestra de sujetos condenados por la conducta punible de homicidio, reclusos en el establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Garzón Huila, para el primer semestre de 2009.

De acuerdo con la caracterización sociodemográficas, se establece que la mayoría de participantes se encuentran en los rangos de 28 a 34 y 35 a 41 años de edad, categorías que tienen relación con la investigación de Factores Psicosociales que agrupan los internos condenados por homicidio, reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cómbita (Boyacá), donde el rango de mayor presentación es el de 25 a 45 años, esta circunstancia permite afirmar que estos individuos están dentro de la categoría denominada “adulto joven”, etapa que comprende desde 18 hasta 30/40 años de edad aproximadamente⁹⁰.

También en esta etapa de la “adultez temprana”, el trabajo u ocupación está fuertemente ligado con todos los aspectos del desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los individuos. Para este estudio se encontró que gran parte de los sujetos de la muestra tenían como ocupación la agricultura y actividades relacionadas con el campo con un 28% y un 20% eran empleados. Aunque el desempleo se evidencia en un 7%, es cierto que variaciones en la tasa de desempleo generan movimientos en las tasas de delincuencia⁹¹, generando vulnerabilidad en los individuos hacia las conductas delictivas.

La ocupación también puede relacionarse de alguna manera con el lugar donde se ha dado el proceso evolutivo personal. En el estudio se observó que la mayoría de los sujetos son provenientes del departamento del Huila y que además, es este el mismo lugar donde residía gran parte de ellos, característica que se sitúa en las principales actividades económicas que se desarrollan en la región, como son la agricultura y la ganadería, siendo aquella donde los cultivos propios

⁹⁰<http://revistavirtual.ucn.edu.co/> “Revista Virtual Universidad Católica del Norte”. No.26, (febrero – mayo de 2009, Colombia) Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cómbita (Boyacá)

⁹¹http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/text5.html. Empleo Y Delincuencia: La Historia Una Relación Contradictoria. RESA, Nestares Carlos. Última actualización 27 de febrero de 2001.

representan los ingresos y contactos comerciales más importantes de los habitantes de este Departamento.

Teniendo en cuenta que el Departamento del Huila está ubicado en la Región Andina⁹² donde la tasa de homicidios es superior a la Región Amazónica y Caribe, se ha de tener en cuenta la relevancia que para esta investigación tiene la manifestación del 76% de los individuos, que afirmaron haber cometido el delito en esta región opita.

Lo que se puede inferir es que los individuos que hicieron parte del estudio, experimentaron una insatisfacción en la ocupación debido a factores como la remuneración o la inestabilidad laboral o tal vez atravesó en determinado momento por algún tipo de crisis como la que se da entre la “adultez joven” y la “adultez media”, la cual una vez superada da paso a la madurez, etapa en la que se contrastan los valores con la vida laboral, la realidad y el practicismo. Es un periodo de reestructuración, con nuevas posibilidades de madurez y desarrollo. No es un acontecimiento inevitable, ya que la existencia de recursos para enfrentar las exigencias del medio y las de crecimiento personal, permitirían una buena adaptación a la edad madura, como lo afirma Ortega, si este proceso no cuenta con los recursos necesarios en los mecanismos de defensa propios, familiares y sociales se abren los caminos de posibilidades hacia el dinero fácil y la ruta delictiva. Lo que está presuntamente relacionado con otras de las características encontradas en la parte sociodemográfica, como lo es el nivel socioeconómico, donde se estableció que los individuos ubicados en los estratos 1 y 2 con un 48% cada uno, revelaban una cifra que pone de manifiesto el factor pobreza; que es lo que propone el modelo de Becker-Ehrlich sobre el conocimiento de las tasas de homicidios, secuestro y terrorismo responde positivamente a la pobreza⁹³, lo que podría significar que las personas pobres tienen una mayor probabilidad de vincularse a grupos armados o delincuenciales, relacionándose así con el ambiente que rodea a la mayoría de los participantes, generado por la situación económica precaria.

⁹²MANCERA, Alejandro. Factores socioeconómicos y demográficos de distintas categorías de delitos en Colombia. Prueba desde un panel de datos de las regiones de Colombia en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 104, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/>

⁹³GUILLEN GOMEZ, A.L.: “Tasa de desempleo alta durante la producción de pleno empleo en Colombia” en Observatorio de la economía latinoamericana, N° 132. 2010. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/>

En segundo lugar se hablará de la variable de caracterización familiar que para la prueba de FF-SIL se divide en la evaluación de la funcionalidad y las 7 dimensiones, en donde para la funcionalidad se obtuvo que el 78% es moderadamente funcional, pues la armonía, la permeabilidad, los roles y la adaptabilidad se vieron afectados, y el 13% de la muestra que hizo parte del estudio pertenece a familias disfuncionales. Las categorías más afectadas se concentraron en: cohesión, que se comportó en niveles de moderada a baja; la comunicación familiar con tendencia a la inadecuación, al igual que la afectividad familiar que estuvo alterada, con tendencia a la rigidez moderada.

En relación con la disfuncionalidad, se encontró que a pesar de existir alteraciones en todas las categorías, lo más frecuente fue la poca correspondencia entre los intereses y necesidades individuales y familiares, lo que genera desarmonía, poca capacidad de la familia para cambiar su estructura de poder, inexistencia de roles y reglas cuando es necesario, inadecuación de los roles familiares con sobrecarga en algunos miembros, poca permeabilidad familiar, lo que dificulta su intercambio con el ambiente que lo rodea, y baja comunicación entre sus miembros. Estos hallazgos guardan relación con la investigación titulada, "Perfil Psicológico del homicida Doméstico"⁹⁴ donde perfil del homicida se evidencia en la agresión al entorno familiar y el mantenimiento indebido del estatus quo familiar.

En cuanto al puntaje bajo en cohesión, podemos inferir que se encuentra afectada la unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y en la toma de decisiones de las tareas cotidianas. Esta dimensión, según Olson y Cols "Es una de las dimensiones centrales de la dinámica familiar y puede ser definida a partir de los vínculos emocionales que los miembros de una familia establecen entre sí"⁹⁵. Relacionando las variables de adaptabilidad y cohesión, Olson, Russell & Sprenkle⁹⁶, plantearon que cuando hay un equilibrio fluido entre morfogénesis (cambio) y morfostasis (estabilidad), suele haber también un estilo de comunicación mutuamente asertivo, éxito en las negociaciones, un liderazgo más o menos igualitario, circuitos de retroalimentación positivos y negativos, roles y reglas compartidos, siendo aquellos más explícitos.

⁹⁴ SORIA VERDE, Miguel Ángel. Rodríguez, Cortes Lorena. Perfil Psicológico del Homicida Doméstico. Universidad de Barcelona. Facultad de Psicología. <http://www.colaepsi.psicologico.cl/tematicayponentes/MIGUELANGELSORIAVERDE.pdf>. 2007

⁹⁵ POLAINO LORENTE, Aquilino, Martínez Cano, Pedro, Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia. Instituto de ciencias para la familia. España. [Ediciones Rialp. p. 169](#). 2003.

⁹⁶ ZEGERS, Beatriz. Larrain Maria Elena. Polaino Lorente Aquilino. Trapp Alejandro. Diez Isabel. Validez y confiabilidad de la versión española de Cohesión y Adaptabilidad familiar (CAF) de Olson, Russell & Sprenkle para el diagnóstico del funcionamiento familiar en la población chilena. Revista chilena de neuropsiquiatría. V. 41, Santiago de Chile [en línea]. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-92272003000100006&script=sci_arttext&tlng=e. [citado 2003]

Se puede argumentar la afirmación realizada en el presente estudio, en donde se establece que el medio ambiente familiar y los procesos de interacción constituyen una de las perspectivas generales de los transgresores, por tanto cuando la cohesión no es fuerte no será beneficioso para la identificación física y emocional ni el establecimiento de sólidos vínculos, no existirá un fuerte sentimiento de pertenencia con el grupo familiar en su conjunto; lo que puede presuntamente implicar variaciones originadas y desencadenadas en conductas delictivas.

Las variables de funcionamiento familiar que presentaron baja puntuación fueron, cohesión, comunicación y afecto, a pesar que los individuos pertenecen a una familia parcialmente funcional no cabe duda que estos procesos de interacción se están o vieron afectados por la conducta delictiva, estos datos además, pueden argumentar la afirmación realizada en otros estudios (Soria Verde, 2007)⁹⁷ donde se ha establecido que el medio ambiente familiar, incluyendo comunicación, educación, distribución de roles, constituyen una de las perspectivas generales de los transgresores. La estructura familiar y las actividades que ella constituye, son esencialmente determinadas en la naturaleza de la conducta delictiva.

Así mismo se hace referencia a las características de personalidad; en la variable de Neuroticismo se encuentra que el 18% de los sujetos están situados sobre la media de la muestra, 3 sujetos se encuentran en sus puntuaciones elevadas, mostrando así signos de ansiedad, preocupación, sentimiento de culpa y depresión. El valor que más se repite en esta dimensión es 15, lo que permite afirmar que la mayoría de los individuos controlan moderadamente las emociones.

Ahora, en la dimensión de neuroticismo, correspondiente al modelo de Megargee (1966)⁹⁸ sobre violencia y personalidad que clasifica a los delincuentes violentos en dos categorías: los «sobrecontrolados» y los «subcontrolados». Se producirían actos violentos cuando la instigación a la violencia, mediatizada por la rabia, excede el nivel de control de los sentimientos o impulsos agresivos del individuo. Los subcontrolados, por responder de forma agresiva habitualmente, tienen más probabilidad de ser identificados como personalidades antisociales o psicopáticas.

⁹⁷SORIA VERDE, Miguel Ángel, Rodríguez Escudeir, Rebeca. Psicología jurídica: un enfoque criminológico. Primera Edición. Madrid. Delta publicaciones. 2006. p.155

⁹⁸ORTIZ TALLO, Margarita. Factores de personalidad y delitos violentos. Málaga. [en línea] <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3238>.

En la variable de Extraversión–Introversión el 65% de los individuos presentan niveles de introversión generando en ellos decisiones hacia un mundo subjetivo, regido por principios absolutos, rígido e inflexible, delicadeza en los sentimientos, inclinado al análisis de sí mismo y la autocrítica; De Flores (1991)⁹⁹ encontró que los extrovertidos, al ser altos buscadores de sensaciones y al ser las conductas agresivas un foco de estimulación, muestran más conductas agresivas. Estos resultados indican que la agresividad podría estar relacionada con diferencias de personalidad, como lo son los rasgos de extroversión/introversión y el de psicoticismo.¹⁰⁰

En la escala de Psicoticismo la puntuación más común entre los sujetos fue de 10, cercana a la media y a la normalidad. Los sujetos que puntúan alto en esta dimensión tienden a ser solitarios y despreocupados y los que puntúan bajo, son empáticos y mantienen buenas relaciones sociales. Por lo tanto para analizar estos resultados se tuvo en cuenta lo escrito por el mismo autor de esta prueba y la argumentación de otras investigaciones en el tema, en donde se contradice lo que postula Eysenck en su teoría de la personalidad. Eysenck (1967, 1976)¹⁰¹ y posteriormente Eysenck y Gudjonsson (1989) elaboraron un modelo o teoría de la personalidad del delincuente con claros fundamentos biológicos. Los rasgos, según Eysenck, de la personalidad del delincuente serían elevada extraversión (personas activas e impulsivas), alto neuroticismo (excitabilidad autónoma) y psicoticismo alto. Estudios posteriores parecen indicar que las predicciones se cumplen únicamente para la dimensión de psicoticismo (Bartol, 1991; Gomá-Freixanet, Grande Pérez, Valero Ventura y Puntí Vidal, (2001).

Para este estudio el resultado es parcialmente contradictorio en lo que postula la hipótesis del autor, puesto que el 65% de los sujetos presentan niveles de introversión y en la escala de psicoticismo el 51% tiene puntuaciones altas, resultado que concuerda con el estudio de Bartol (1991); Gomá-Freixanet, Grande Pérez, Valero Ventura y Puntí Vidal (2001), la escala de psicoticismo en el presente estudio no guarda relación con la investigación del autor Lopez Soler y Lopez Lopez, (2003)¹⁰² donde esta escala se relaciona con la conducta antisocial sin importar la edad en que delinquen los individuos.

⁹⁹ARDOUIN, Javier. Agresividad: Modelos Explicativos, Relación Con Los Trastornos Mentales Y Su Medición. [en línea] <http://www.apsique.com/wiki/AnorAgresividad>. 2001

¹⁰⁰ SHULTZ, Duane P. Shultz, Sydney Ellen. Teorías de la personalidad. Universidad del Sur de Florida. 7 edición. Ed. Thomson. 2002. Pág. 281.

¹⁰¹ORTIZ TALLO, Margarita. Factores de personalidad y delitos violentos. Málaga. [en línea] <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3238>.

¹⁰²LOPEZ SOLER, Concepción. López López, José Ramón. Rasgos de la Personalidad y Conducta Antisocial y delictiva. Psicopatología Clínica Legal y forense, Vol 3. N° 2. Murcia, España. 2003.p.5-19.

Con los resultados de este estudio se argumentarían los postulados anteriores pues la mayoría de los sujetos puntuaron en la escala de Neuroticismo que están dentro de los que controlan moderadamente sus emociones, y por el contrario, no guarda relación con lo que postula Lopez Soler y LopezLopez (2003)¹⁰³, donde el Neuroticismo se encuentra ligado a la conducta antisocial de los individuos de su investigación, mostrándose impulsivos, atrevidos, tensos emocionalmente, con baja interiorización de normas y bajo autocontrol.

Bartol (1991)¹⁰⁴ sugiere que la baja inhibición de los subcontrolados se corresponde con la proposición de Eysenck de que la conducta antisocial es el resultado de un fallo en la condición del control de impulso. En el caso de los sobrecontrolados, aunque en principio no suelen agredir ante provocaciones, sus sentimientos agresivos se van construyendo poco a poco y se colman de resentimiento hasta explotar por cualquier razón con un comportamiento aislado de gran violencia, con lo cual, una vez liberada su tensión, regresan a su estado normal de tranquilidad y control. Tales personas, con perfil de personalidad no psicopática, pueden, sin embargo, encontrarse entre los delincuentes con agresiones y homicidios más severos.

Aunque 46 sujetos fue una muestra bastante limitada, es importante aclarar que las características de personalidad fueron identificadas en esta población carcelaria, al igual se tuvo en cuenta una Institución de una zona del Huila claramente afectada por el problema del homicidio ya que el 76% de estos sujetos afirmó haber cometido este delito en el departamento del Huila, institución que debe tomarse como referencia para futuras investigaciones y correlacionarlas con otras penitenciarias e identificar conductas delictivas entre diferentes géneros.

Las investigaciones referentes a factores de personalidad y conductas delictivas han tomado mayor fuerza en las últimas décadas, ya que se ha debatido si las personas que cometen actos criminales tienen determinadas características o rasgos de personalidad que influyen en su comportamiento o si son las circunstancias ambientales las que determinan la violencia, Aunque en la actualidad, se destaca la dificultad de establecer predicciones de conducta delictiva basadas en rasgos individuales de personalidad.

¹⁰³Ibíd. .5-19.

10. CONCLUSIONES

Analizando los datos obtenidos en la caracterización demográfica podemos afirmar que el 50% de los individuos investigados tenían estudios de primaria, el 44% eran bachilleres el 4% con estudios universitarios y el 2% tenían estudios técnicos. Que se relaciona con el nivel económico donde se encontró que los niveles uno y dos son los que tienen mayor prevalencia lo que corresponden a un 48% cada uno.

La relación de la edad en el que la mayoría de los sujetos coinciden es de 28 a 34 años que corresponde a la etapa de “adulto joven” que en la teoría del desarrollo psicosocial tiene bastante elementos que influyen y deciden los eventos futuros en los individuos.

Las principales fuentes de ingresos son la agricultura y la ganadería, el 28% de los individuos que hicieron parte del estudio se dedicaban a esta labor o cualquiera referente al campo. El 20% era dependiente o empleado de negocio como panadería, cafetería, zapatería, cacharrería etc. El 13% eran propietarios de negocios y el 9 % se dedicaba a ser obrero, en su mayoría de construcción, 7% conductor, 6% comprador de café, otro 6% era coterero, 4% era docente, y el 7% restante no se dedicaba a ninguna labor.

Se evidencia además que el 50% de los individuos se describieron como católicos practicantes. Sin embargo el 30% afirma que no practica ningún tipo de religión y el 20% restante tiene una práctica religiosa cristiana.

Asimismo se encontró que la mayoría tiene un origen urbano, esto corresponde al 65% de los individuos y el 35% restante corresponde a quienes tienen origen rural, variable que puede posiblemente tener incidencia con la ocupación desempeñada.

Con respecto al lugar de residencia, se puede observar que la mayoría de sujetos reside en el departamento del Huila lo que equivale al 68%.

El neuroticismo se puntúa parcialmente bajo, lo que se permite afirmar que los individuos presentan baja labilidad en el sistema autónomo, relacionándose con la ansiedad, la depresión, el sentimiento de culpa, la baja autoestima, la tensión, la

irracionalidad, la timidez y la tristeza; así mismo son introvertidos, lo que puede generar en ellos la evitación con el contacto social.

El 51% de los individuos presentan puntaje alto en la escala de psicoticismo, lo que coincide con la teoría de sobrecontrolados de Bartol, lo que genera en los individuos agresividad, conducta que puede conducir a la delincuencia por lo tanto al homicidio.

En relación con las características familiares, la desarmonía se genera debido a la poca correspondencia entre los intereses, necesidades individuales y familiares. Las categorías más afectadas se concentraron en: cohesión, que se comportó en niveles de moderada a baja; la comunicación familiar con tendencia a la inadecuación, al igual que la afectividad familiar que estuvo alterada, con tendencia a la rigidez moderada.

El 78% de los participantes de la investigación reportó hacer parte de una familia moderadamente funcional, ya que la familia actúa como principal red de apoyo, reconociendo su función protectora y amortiguadora ante eventos estresantes como lo es la reclusión en un centro penitenciario.

11. RECOMENDACIONES

A nivel nacional y local falta mayor desarrollo de la psicología jurídica en los campos de acción, investigativos y prácticos.

Crear grupos de apoyo a los internos, los cuales brinden información jurídica, sobre la dinámica de la vida en prisión, presten servicios de atención psicológica, capacitación, faciliten la comunicación entre instituciones judiciales y cárceles, además de promover investigaciones sobre libertad condicional y periodo de reingreso a la comunidad.

Institucionalizar programas que va dirigidos a las familias de internos, que se enfoque en el "asesoramiento" para mitigar el hecho de tener a uno de sus miembros encarcelado.

Realizar un estudio correlacional con los sujetos condenados por este delito, en las diferentes cárceles del departamento donde se tenga en cuenta las mismas variables y las diferencias de género que existen entre la conducta delictiva a nivel local y nacional, comparando resultados y realizar planes de abordaje psicológico para los individuos condenados por este delito.

Establecer como requisito en los centros penitenciarios carcelarios que los profesionales que trabajen en el área de psicología, cuenten con la formación en el tema de psicología jurídica.

El abordaje de los sujetos que se encuentran reclusos por el delito de homicidio, merece una intervención individual y familiar debido a que corresponde a un factor determinante en la formación de su proyecto anterior y futuro de vida.

Realizar procesos de resocialización con base a lo encontrado en las investigaciones, para así mejorar la calidad de vida de los individuos.

En la región del Departamento del Huila y especialmente en los Centros Penitenciarios y de rehabilitación de las conductas antisociales, es importante realizar estudios de intervención psicosocial en donde se reconozca la historia general del sujeto desde su inicio en la vida familiar y laboral hasta la consumación

de los hechos delictivos para poder brindar una asesoría terapéutica pertinente y eficaz.

BIBLIOGRAFIA

ARÉS P. Mi familia es así. Ciudad Habana: Editorial Ciencias Sociales. Cuba. 1990.

BERMÚDEZ MORENO, José; PÉREZ GARCÍA, Ana María y SANJUÁN SUÁREZ, Pilar (2003). Psicología de la personalidad: Teoría e investigación. Madrid: UNED.

CAMACHO, Alvaro. Universidad del valle, departamento de ciencias sociales, La Colombia de Hoy: Sociología y Sociedad, 2008

CÓDIGO DE ÉTICA. DEL PSICÓLOGO EN COLOMBIA. LEY 1090 DE 2006. Bogota. 2006.

CORRALIZA, Jose Antonio. Ciudad y calidad de vida. Departamento de Psicología Social y Metodología Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 16 de octubre de 2000.

DICAPRIO, Nicholas S., *Teorías de la personalidad*, 2ª edición, Editorial McGraw-Hill, México, 1989

DE LA HOZ, German Alberto y VELEZ, Maria Consuelo. Homicidio. Colombia. 2008

EROLES, Carlos. Familia y Trabajo Social. Editorial Espacios. Argentina. 1998.

ORTIZ TALLO, Margarita FACTORES DE PERSONALIDAD Y DELITOS VIOLENTOS. Universidad de Málaga. España. 2006.

MANCERA, Alejandro. Factores socioeconómicos y demográficos de distintas categorías de delitos en Colombia. Prueba desde un panel de datos de las regiones de Colombia en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 104, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/>

GOFFMAN, Irving. Internados: Ensayo sobre situación social de los enfermos mentales. Editorial Amorrortu, Buenos Aires.1973, citado en Yañez, Alejandra. Estudio comparativo de los sistemas de intervención relativo a internos y familias desde el Trabajo Social. Tesis para optar al título de Asistente Social, Universidad Arcis. 2005.

GONZÁLEZ LLANEZA, Felicia Mirian. Instrumentos de Evaluación Psicológica. Editorial Ciencias Médicas.La Habana: Editorial. Ciencias Médicas;2007.

HARRÉ,Rom y LAMB,Roger. Diccionario de Psicología social y de la Personalidad 1999. Editorial Paidós. Barcelona. 1999.

KAGAN, Jerome & HAVEMANN, Ernest, *Psychology, An introduction*, 2ª edición, Harcourt Brace Jovanovich, Inc., USA, 1972

LOURO BERNAL, Isabel. Matriz de salud del grupo familiar: un recurso para el diagnóstico de la situación de salud de la familia la Habana Cuba 2004

MÉNDEZ, Juan Tito. Efectos de la Reclusión sobre el sujeto y su familia. Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal, N° 21. Gendarmería de Chile, Marzo 1996.

ORELLANA WIARCO, Octavio A., *Manual de Criminología*, 11ª edición, Editorial Porrúa, México.

POLAINO LORENTE,Aquilino yMARTÍNEZ CANO, Pedro, Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia. 2006.

MENANTEAU HORTA, Hernán. PSICOLOGÍA CRIMINAL. Los sujetos de los delitos contra la vida.Editorial Porrúa. 2006

PSICOLOGÍA FORENSE .Psicologiacientifica.com: sobre las causas de la conducta criminal Angie Vázquez Rosado. 2008

PSICOLOGÍA FORENSE. Sobre las causas de la conducta criminal Angie Vázquez Rosado Psicóloga Clínica, M.S Catedrática Asociada UIPR San Juan, Puerto Rico. Psicologiacientifica.com

PSICÓLOGA CLÍNICA, M.S Catedrática Asociada UIPR San Juan, Puerto Rico
BUSHMAN Artículo Human Aggression. Anderson y (2002)
Microsoft Encarta, "Personalidad", Microsoft Corporation[CD], México, 2006.

REVISTA CRIMINALIDAD POLICIA NACIONAL DIJIN ST. Juan Aparicio Barrera
Polítologo. Especialista en Servicio de Policía. Analista, Centro de Investigaciones
Criminológicas, Dirección de Investigación Criminal, Policía Nacional de Colombia,
Bogotá, D.C., Colombia.volumen 51 Junio 2009

"REVISTA VIRTUAL UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE". No.26, (febrero –
mayo de 2009, Colombia) Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva
de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima
seguridad de Cómbita (Boyacá)

ROJAS ROJAS, Carlos Eduardo. Conflictos morales y derechos humanos en
Colombia, 2000.

SORIA VERDE, Miguel Ángel, Psicología criminal, Editorial Pearson Prentice Hall,
España, 2006

BERNAL PINZON, Jesús. El homicidio. Comentarios al Código penal colombiano.
Editorial Temiz. Bogotá. 2000. Pág. 537

TERRAGNI, Marco Antonio, Delito contra las personas. Ediciones Jurídicas Cuyo.
Argentina. 2000. Pág. 601

TORRADO, Heli Abel. Código Penal Colombiano.. Ed. Universidad Sergio
Arboleda. Bogotá. 2008.

VILA, Ignasi. Familia, Escuela y comunidad. Universidad de Barcelona. Ed. Horsori. 1998.

DIRECCIONES ELECTRONICAS

<http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-70-1-homicidios-y-armas-de-fuego-en-la-republica-dominicana.html>

http://www.larepublica.com.co/archivos/OPINION/2010-04-14/tasa-de-homicidios-y-estructura-de-edades-en-colombia_97787.php

<http://www.craneosacral.org/INFANCIA/apego.htm>

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282009000100003&script=sci_arttext

<http://www.colaepsi.psicologico.cl/tematicayponentes/MIGUELANGELSORIAVERDE.pdf>

<http://www.garzon-huila.gov.co/mapa.shtmlGeografía>

<http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi1/eysenck.pdf>

<http://reme.uji.es/articulos/aorteg845221098/texto.html>

<http://es.scribd.com/doc/7016555/Criminologia-II-Completo>

<http://webpace.ship.edu/cgboer/eysenckesp.html>

<http://www.guevaraestudio.com/index.php?vJubila=Homicidio>

<http://www.angelfire.com/md/imsystem/rivfrat1.html>

<http://www.notinet.com.co/serverfiles/servicios/archivos/bogota/6313.htm>

<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajcor.html>

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/727/72718320.pdf>

<http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3238>

<http://www.lapaginadelprofe.cl/sociologia/sistemas/sist.htm>

http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol10_04_06/san05406.htm

<http://www.postpenitenciario.blogspot.com/>

<http://www.unisimonbolivar.edu.co/revistas/aplicaciones/doc/168.pdfv>

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Delincuencia/899555.html>

<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/revsalud/aymara.pdf>

http://www.aniorte-nic.net/apunt_terap_famil_4.htm

http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S08642125200400030006&nrm=iso&lng=en

http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/revsalud/tesis_isabel_louro.pdf

<http://psicosocial.galeon.com/aficiones1682943.html>

<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/08/am.html>

ANEXOS

Anexo A. Consentimiento informado.

Registro No. _____

MUNICIPIO _____ FECHA _____

Yo _____
_____ identificado con C.C. No. _____, manifiesto que he sido bien informado sobre el estudio de investigación que está realizando las estudiantes de Psicología de la Universidad Surcolombiana, sobre Características Psicosociales en personas condenadas por Homicidio recluidos en el EPC de Garzón Huila, encontrándose en la ejecución de la fase II: Recolección y análisis de información, y autorizo para participar en ésta importante investigación aportando los datos que sean necesarios para la entrevista, los cuales he sido también informado que no representan ningún riesgo para mi integridad y además que dicha información aportada hará parte del sigilo profesional y no irá a ser utilizada para otros fines diferentes a los objetivos de la investigación.

Investigadoras:

Firma: _____ C.C. _____

Firma: _____ C.C. _____

Fecha _____

Anexo B. Cuestionario sociodemográfico

CONFIDENCIAL

MUNICIPIO: _____

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. NOMBRE Y APELLIDO:

_____TD _____

2. LUGAR DE NACIMIENTO:

3. FECHA DE NACIMIENTO: día ___ mes ___ año _____

4. EDAD: _____

5. DIRECCIÓN RESIDENCIA: _____

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

1. **ORIGEN:** 1. Urbano _____ 2. Rural _____ 3. No dato _____

2. **NIVEL ECONÓMICO:** _____

3. **NIVEL EDUCATIVO:** a. Primaria _____ b. Bachillerato _____
c. Técnico _____ d. Tecnólogo _____ e. Universitario _____

4. **OCUPACIÓN LABORAL:** _____

5. **CREENCIA RELIGIOSA:** _____

6 **FECHA EN QUE COMETIO EL DELITO:** _____

7 **DONDE COMETIO EL DELITO:-** _____

8 **TIEMPO DE RECLUSION:** _____

Anexo C. Cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL)

A continuación les presentamos una serie de situaciones que pueden ocurrir o no en su familia. Necesitamos que usted clasifique, PUNTUE su respuesta según la frecuencia en que ocurre la situación.

Casi nunca (1) Pocas veces (2) A veces (3) Muchas veces (4) Casi siempre (5)

1. Se toman decisiones importantes en mi familia ____
2. En mi casa predomina la armonía ____
3. En mi familia cada uno cumple sus responsabilidades ____
4. La manifestación de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana ____
5. Nos expresamos sin insinuaciones, forma clara y directa ____
6. Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos ____
7. Toma en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones diferentes ____
8. Cuando alguien de la familia tiene un problema los demás ayudan ____
9. Se distribuyen las tareas de forma que nadie este sobrecargado ____
10. Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones ____
11. Podemos conversar diversos temas sin temor ____
12. Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas ____
13. Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar ____
14. Nos demostramos el cariño que nos tenemos ____

PUNTUACION

De 70 a 57: familia funcional

De 56 a 43: familia moderadamente funcional

De 42 a 28: familia disfuncional

De 27 a 14: familia severamente disfuncional

NUMERO DE PREGUNTAS Y SITUACIONES QUE MIDEN

1 y 8 – COHESION

2 y 13 – ARMONIA

5 y 11 – COMUNICACIÓN

7 y 12 – PERMEABILIDAD

4 y 14 – AFECTIVIDAD

Anexo D. Cuestionario de personalidad EPQ-A

1. ¿Realiza muchas actividades de tiempo libre?..... S Í NO
2. ¿Se para a pensar las cosas antes de hacerlas?..... S Í NO
3. ¿Su estado de ánimo sufre altibajos con frecuencia?..... S Í NO
4. ¿Es una persona conversadora?..... S Í NO
5. ¿Se siente a veces desdichado/a sin motivo?..... S Í NO
6. ¿Daría dinero para fines caritativos?..... S Í NO
7. ¿Alguna vez ha querido llevarse más de lo que le correspondía en un reparto?..... S Í NO
8. ¿Es usted una persona más bien animada o vital?..... S Í NO
9. ¿Le afectaría mucho ver sufrir a un niño/a o a un animal?..... S Í NO
10. ¿Se preocupa a menudo por cosas que no debería haber dicho ... S Í NO
11. Si usted asegura que hará una cosa, ¿siempre mantiene su promesa, sin importar le las molestias que ello le podría ocasionar?..... S Í NO
12. ¿Habitualmente, es capaz de liberarse y disfrutar en una fiesta

- animada?.....S Í NO
13. ¿Es una persona irritable?..... S Í NO
14. ¿Le tiene sin cuidado lo que piensan los demás?..... S Í NO
15. ¿Alguna vez ha culpado a alguien por algo que había hecho usted?.. S Í NO
16. ¿Se siente fácilmente herido/a en sus sentimientos?..... S Í NO
17. ¿Son todos sus hábitos buenos y deseables?..... S Í NO
18. ¿Tiende a mantenerse apartado/a en las situaciones sociales?.. S Í NO
19. A menudo, ¿se siente harto/a?..... S Í NO
20. ¿Ha cogido alguna vez alguna cosa (aunque no fuese más que un alfiler o un botón) que perteneciese a otra persona?... S Í NO
21. ¿Para usted, los límites entre lo que está bien y lo que está mal son menos claros que para la mayoría de la gente?..... S Í NO
22. ¿Le gusta salir a menudo?..... S Í NO
23. ¿Es mejor actuar como uno/a quiera que seguir las normas sociales? S Í NO
24. ¿Disfruta hiriendo a las personas que ama?..... S Í NO
25. ¿Tiene a menudo sentimientos de culpabilidad?..... S Í NO
26. ¿Habla a veces de cosas de las que no sabe nada?..... S Í NO
27. ¿Prefiere leer a conocer gente?..... S Í NO
28. ¿Diría de sí mismo/a que es una persona nerviosa?..... S Í NO
29. ¿Tiene muchos amigos/as?.....S Í NO
30. ¿Se ha enfrentado constantemente a sus padres?..... S Í NO
31. ¿Es usted una persona sufridora?..... S Í NO
32. Cuando era niño/a, ¿hacía en seguida las cosas que le pedían y sin refunfuñar?.....S Í NO

33. ¿Se ha opuesto frecuentemente a los deseos de sus padres? S Í NO
34. ¿S e inquieta por cosas terribles que podrían suceder? S Í NO
35. ¿Alguna vez ha roto o perdido algo que perteneciese a otra persona? S Í NO
36. ¿Generalmente toma la iniciativa al hacer nuevas amistades? S Í NO
37. ¿Los deseos personales están por encima de las normas sociales? S Í NO
38. ¿Diría de sí mismo/a que es una persona tensa o muy nerviosa? . . . S Í NO
39. Por lo general, ¿suele estar callado/a cuando está con otras
personas? S Í NO
40. ¿Cree que el matrimonio está anticuado y debería abolirse? S Í NO
41. ¿Es usted más indulgente que la mayoría de las personas acerca
del bien y del mal? S Í NO
42. ¿Puede animar fácilmente una fiesta aburrida? S Í NO
43. ¿S e siente intranquilo/a por su salud? S Í NO
44. ¿Alguna vez ha dicho algo malo o desagradable acerca de otra
persona? S Í NO
45. ¿Le gusta cooperar con los demás? S Í NO
46. ¿Le gusta contar chistes e historias divertidas a sus amigos/as? S Í NO
47. ¿La mayoría de las cosas le son indiferentes? S Í NO
48. De niño/a, ¿fue alguna vez descarado/a con sus padres? S Í NO
49. ¿Le gusta mezclarse con la gente? S Í NO
50. ¿S e preocupa si sabe que hay errores en su trabajo? S Í NO
51. ¿S e lava siempre las manos antes de comer? S Í NO
52. ¿Casi siempre tiene una respuesta «a punto» cuando le hablan? . . . S Í NO
53. ¿S e siente a menudo apático/a y cansado/a sin motivo? S Í NO

54. ¿Ha hecho alguna vez trampas en el juego?..... S Í NO
55. ¿Le gusta hacer cosas en las que tiene que actuar rápidamente?.... S Í NO
56. ¿Es (o era) su madre una buena mujer?..... S Í NO
57. ¿A menudo toma decisiones sin pararse a reflexionar?.....S Í NO
58. ¿A menudo siente que la vida es muy monótona?.....S Í NO
59. ¿Alguna vez se ha aprovechado de alguien?.....S Í NO
60. ¿Le preocupa mucho su aspecto?..... S Í NO
61. ¿Cree que la gente pierde el tiempo al proteger su futuro con
ahorros y seguros?..... S Í NO
62. ¿Alguna vez ha deseado morir?..... S Í NO
63. ¿Evadiría impuestos si estuviera seguro/a de que nunca sería
descubierto/a?..... S Í NO
64. ¿Puede organizar y conducir una fiesta?..... S Í NO
65. ¿Trata de no ser grosero/a con la gente?..... S Í NO
66. Después de una experiencia embarazosa, ¿se siente preocupado/a
durante mucho tiempo?..... S Í NO
67. Generalmente, ¿reflexiona antes de actuar?..... S Í NO
68. ¿Sufre de los “nervios”?..... S Í NO
69. ¿A menudo se siente solo/a?..... S Í NO
70. ¿Hace siempre lo que predica?.....S Í NO
71. ¿Se siente fácilmente herido/a cuando la gente encuentra defectos
en usted o en su trabajo?..... S Í NO
72. ¿Es mejor seguir las normas de la sociedad que ir a su aire?....S Í NO
73. ¿Alguna vez ha llegado tarde a una cita o trabajo?..... S Í NO

74. ¿Le gusta el bullicio y la agitación a su alrededor? S Í NO
75. ¿ frecuentemente improvisa decisiones en función de la situación? S Í NO
76. ¿Se siente a veces desbordante de energía y otras muy decaído/a? . . .S Í NO
77. ¿A veces se deja para mañana lo que debería hacer hoy? S Í NO
78. ¿La gente piensa que usted es una persona animada? S Í NO
79. ¿La gente le cuenta muchas mentiras? S Í NO
80. ¿Se afecta fácilmente por según qué cosas? S Í NO
81. Cuando ha cometido una equivocación, ¿está siempre dispuesto a admitirlo? S Í NO
82. Cuando tiene mal humor, ¿le cuesta controlarse? S Í NO
83. ¿Cree que los planes de seguros son una buena idea?S Í NO